

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP
POR CICLOS PROPEDEÚTICOS
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

POPAYÁN, DICIEMBRE 2021

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS

Rector

PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO

Vicerrectora Académica

DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES

Secretario General

RICARDO RIOMALO RIVERA

Decano Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

CARLOS FERNANDO ARBOLEDA ARTUNDUAGA

Secretario Académico Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

POPAYÁN, DICIEMBRE 2021

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
MARCO LEGAL GENERAL	6
LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.....	7
MISIÓN	7
VISIÓN	7
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	
VALORES.....	¡Error! Marcador no definido.
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
POLÍTICAS ACADÉMICAS DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	8
Políticas Curriculares	8
Política de Formación Investigativa.....	8
Política de Proyección Social	9
Política de Extensión	9
Políticas de Selección y Seguimiento a Estudiantes.....	
Política de Personal Académico	¡Error! Marcador no definido.
Política de Medios Educativos.....	
Política de Calidad-Auto evaluación.....	10
Política de Seguimiento a Egresados.....	11
Políticas de Bienestar Universitario	12
Política de Relaciones Universitarias.....	13
DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA	13
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA	16
Antecedentes Administrativos Institucionales.....	16
Antecedentes Administrativos del Programa	17
Cambios Curriculares	21
Concepción Teórica del programa y del ejercicio profesional	40
IDENTIDAD DEL PROGRAMA	46
Lineamientos Curriculares.....	47

Estrategias Pedagógicas	51
FUNCIONES SUSTANTIVAS	52
Investigación	52
Proyección Social.....	53
Docencia.....	54
Bienestar	54
OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	55
Objetivo General	55
Objetivos Específicos.....	55
Principios del PEI	55
Propósitos del Programa	56
Perfiles de Formación.....	57
COMPETENCIAS.....	59
Competencias Genéricas.....	59
Competencias Específicas	60
Estructura Curricular y Plan de Estudios	60
Propuesta de Investigación Formativa.....	81
Investigación en el Ciclo Tecnológico.....	81
Trabajo Investigativo.....	82
LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA.....	83
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PROGRAMA	85
MECANISMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA	86
RECURSOS FISICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA	88
MECANISMOS PARA LA DISCUSIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEP	88
PROSPECTIVA 2015 A 2020 DEL PROGRAMA DE GESTION EMPRESARIAL	90

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa Tecnología en Gestión Empresarial se determina a partir de los principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional - PEI, y contiene los lineamientos, las políticas y los principios, con los cuales se orienta y desarrolla el programa, resaltando el compromiso de *“convertir en impronta la Filosofía de contribuir a determinar un estilo de vida laboral y personal que hace única a la institución a pesar de tener y concebir elementos comunes por estar inmersa en un sistema educativo y especialmente en una cultura”*¹. Además, se hace de vital importancia la articulación que el proyecto logre con el Plan de Desarrollo Institucional *“Consolidando Nuestro Futuro”*, el cual *ratifica el compromiso con la sociedad, con la formación del talento humano requerido por la región para el logro de un desarrollo sólido y competitivo en un mundo global*².

En tal horizonte, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración y de manera específica la tecnología en Gestión Empresarial, se comprometen con la Misión y la Visión institucional, buscando la consolidación de una institución de educación superior pública, fundamentada en principios y valores, posicionada por su excelencia académica y la pertinencia social de sus programas.

El PEP del programa, busca orientar a sus miembros en la búsqueda de respuestas adecuadas para el medio, quienes requieren de nuestros profesionales y de los cuales esperan propuestas para un mejoramiento del sector prominente en la región.

¹ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. 2. Filosofía Institucional. Colegio Mayor del Cauca. 2008. Pág.2

² PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2014. “Consolidando Nuestro Futuro”. Pág.1

1. MARCO LEGAL GENERAL

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán. Según la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son instituciones facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

TABLA 1. Normativa General

NORMATIVA GENERAL	
NORMA	OBJETO
Constitución Política de Colombia de 1991	Reconoce la educación como un derecho para los colombianos y ordena al estado fortalecer la investigación y apoyar las universidades oficiales y privadas, ofreciendo condiciones especiales para su desarrollo, permitiendo de esta manera trabajar en el fortalecimiento de la calidad de la educación superior como factor íntimamente relacionado al desarrollo actual y futuro del país.
ley 30 de 1992	Norma que rige la Educación Superior en Colombia y constituye el Sistema Nacional de Acreditación.
Ley 749 de 2002	Organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, definiendo a las instituciones de educación en estas modalidades y autorizándolas para ofrecer y desarrollar programas académicos hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en áreas de ingeniería, tecnología de la información y administración.
Decreto 1295 de 2010	Reglamenta el registro calificado y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
Acuerdo CESU 02 de 2006	Políticas para la acreditación de programas de pregrado e instituciones.
Acuerdo 02 de 2012	Apreciación de las condiciones iniciales de programas académicos.

TABLA 2. Normativa y Documentación Interna

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN INTERNA	
Acuerdo 11 de 2008	Estatuto general dado por el Consejo Directivo.
Acuerdo 32 de 2007	Estatuto docente dado por el Consejo Directivo.
Acuerdo 31 de 2007	Reglamento estudiantil dado por el Consejo Directivo.
Plan de desarrollo institucional PEI	

2. LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA identificada en el sistema de educación superior con el Código: 3104, es una Institución de Educación Superior Pública. La Ley 30 de 1992 en su artículo 18 la faculta para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

En el año de 1988 se expide el Decreto 758 que la organiza como un Establecimiento Público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Años más tarde el Gobierno Nacional dando cumplimiento a la política de descentralización administrativa ordena la adscripción de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA al despacho del Gobernador del departamento del Cauca, la cual se formaliza con la Ordenanza 042 del 25 de agosto de 2006, expedida por la Asamblea Departamental del Cauca.

Después de tres años de arduo trabajo reformulando Misión, Visión, Plan de Desarrollo, Proyecto Educativo Institucional, reformas curriculares, se presenta al Ministerio de Educación Nacional-MEN el proyecto para el cambio de carácter de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, logrando su aprobación con la expedición de la Resolución 5858 del 03 de septiembre de 2008.

MISIÓN

Somos una Institución Universitaria Pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

VISIÓN

En el 2024, el Colegio Mayor del cauca será reconocido como una institución de Educación Superior Pública, en camino a la Acreditación Institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de Alta Calidad, en el ámbito territorial y nacional.

Consolidarnos expresa claramente la meta a cumplir como institución

2.2 POLÍTICAS INSTITUCIONALES CURRICULAR, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, INTERNACIONALIZACIÓN, AUTO EVALUACIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO, SEGUIMIENTO A EGRESADOS, SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES, PERSONAL ACADÉMICO

Política Curricular

La política curricular tiene como propósito armonizar los procesos académicos con la filosofía y cultura institucional e insertarse en la dinámica regional y nacional a través de planes de estudio y metodologías pertinentes que permita a sus educandos articularse sin tropiezos con el medio en el cual se desenvuelven y desarrollan su proyecto de vida. Para esto, se deben diseñar programas académicos con pertinencia social, incentivar la formación integral en el hacer, pensar, sentir y actuar, elaborar un currículo pertinente, integral, interdisciplinario y flexible que favorezcan el tránsito del estudiante en la institución y articular los procesos de docencia, investigación y proyección social. En este sentido, el Colegio Mayor del Cauca define claramente el desarrollo de los programas académicos, de aquellos estructurados por ciclos propedéuticos, de los programas ofrecidos bajo la modalidad virtual y de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, aplicando estructuralmente una política de créditos académicos acorde a la naturaleza del programa.

Política de Investigación

La política de investigaciones define los lineamientos claves orientados a consolidar la investigación del Colegio Mayor del Cauca en las diferentes áreas de conocimiento en las que trabaja la institución, dinamizando, proyectando y financiando la acción investigativa, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, articulados a las necesidades del entorno, para brindar soluciones a las diferentes problemáticas sociales, económicas y ambientales de nivel local, regional y nacional. Esta política propende a fortalecer la investigación de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, y proyectarla hacia el entorno mediante el establecimiento de alianzas con otras universidades, el estado, la sociedad y el sector productivo.

Política de Proyección con Responsabilidad Social

La Proyección con responsabilidad social universitaria debe entenderse como una función sustantiva del Colegio Mayor del Cauca, orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción entre el estado, empresa y sociedad, con el fin de asegurar la pertinencia de sus programas en el desarrollo social, económico y cultural del país. En el marco de las diferentes modalidades y con el propósito de unificar la Proyección Social en el Colegio Mayor del Cauca se requiere la articulación de toda la comunidad académica para que reconozca la importancia de su función y su vínculo con la investigación y la docencia y su vez se debe adelantar por su cuenta o en colaboración con otras entidades, programas de extensión y de apoyo a los procesos de organización de las comunidades, con el fin de vincular las actividades académicas al estudio y solución de problemas sociales, económicos, políticos y culturales. La Política de Proyección con Responsabilidad Social define claramente los principios, el objeto de la proyección con responsabilidad social, las líneas de acción sobre las cuales se enmarca los proyectos a realizar, las modalidades de trabajo y la estructura académica y administrativa del proceso.

Dentro de las líneas de acción se enmarcan: - Línea Educación - Línea Convivencia y cultura ciudadana - Línea Medio Ambiente sostenibilidad - Línea Emprendimiento - Línea Servicio Social En cada una de las líneas de acción se evidencia la relación con la comunidad y con el sector productivo a través de: - Realización de un trabajo interno y externo con el propósito de instaurar actividades microcurriculares articuladas con temáticas sobre cultura ciudadana como ejes de convivencia, desarrollo y construcción de paz. - Ejecución de proyectos que conlleven actividades de educación buscando la conservación y preservación del medio ambiente el cual debemos garantizar para las generaciones futuras. - Fomento y apoyo a proyectos productivos para el desarrollo de las ideas empresariales e iniciativas de la comunidad estudiantil o del sector productivo con el cual se llevan a cabo alianzas interinstitucionales

Política de Internacionalización

La Internacionalización de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se deriva del concepto establecido por el Ministerio de Educación Nacional que la define como: “Un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado”. De esta forma, la Internacionalización en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca se constituye en un eje transversal para el desarrollo y fortalecimiento de las funciones

sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social en concordancia con la dinámica regional, nacional e internacional de la Educación Superior. La política de internacionalización para el Colegio Mayor del Cauca, define los principios que rigen el desarrollo de dicha política, los objetivos y las líneas de acción sobre las cuales se enmarcan los proyectos a desarrollar.

Las líneas de acción que definen el ámbito de aplicación son:

- Gestión de la internacionalización.
- Movilidad académica.
- Internacionalización de la investigación.
- Cooperación internacional. - Internacionalización del currículo.

Política de Auto evaluación

La Autoevaluación es el análisis continuo, transparente y participativo que el Colegio Mayor del Cauca realiza de sus programas y procesos, teniendo en cuenta lo establecido como condiciones institucionales y de programa con fines de registro calificado y de acreditación de alta calidad, con el objetivo de establecer acciones y proyectos de mejoramiento continuo que generen valor en los programas y permitan el crecimiento Institucional.

La política de autoevaluación define objetivos como: Realizar el análisis continuo, transparente y participativo de la Institución y sus programas, para identificar el grado de cumplimiento frente a las condiciones institucionales y de programa con fines de registro calificado y de acreditación de alta calidad, establecer acciones de mejoramiento que aporten al crecimiento de los programas y de la Institución y consolidar la cultura de la autoevaluación en el Colegio Mayor del Cauca.

La política de autoevaluación se complementa con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Colegio Mayor del Cauca, el cual armoniza efectivamente las condiciones de calidad del registro calificado, los factores de acreditación de alta calidad y los sistemas de gestión institucionales, con el objetivo de lograr la integración de información para todos los procesos institucionales, ya sea académicos o administrativos, minimizar el tiempo de entrega de información al proceso de acreditación de alta calidad y registro calificado, teniendo en cuenta la normatividad vigente y propiciar la evaluación permanente a nivel institucional y de programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación y el mejoramiento continuo.

Política de Bienestar Universitario

El Bienestar Institucional en el Colegio Mayor del Cauca, tiene como finalidad desarrollar programas y acciones orientados a contribuir a la formación integral y calidad de vida de la comunidad universitaria; brindando servicios que se proyecten en fortalecer la dignidad del individuo y el respeto por la diferencia a través del trabajo en las dimensiones física, deportiva, recreativa, emocional, espiritual, cultural, la orientación sexual, la identidad de género y la conciencia ambiental. El Bienestar Institucional se guía por los lineamientos de la ley 30 de 1992, acuerdo # 003 de 21 de marzo de 1995 expedido por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU y del Consejo Nacional de Acreditación y presenta definiciones claras sobre las políticas orientadas al mantenimiento de un ambiente que favorezca el crecimiento personal y de la comunidad en general. La Política de bienestar universitaria tiene objetivos como:

Fortalecer a través del Deporte, Recreación, salud física y mental de los integrantes de la Comunidad universitaria e incentivar el aprendizaje del trabajo en equipo, en favor de las relaciones interpersonales.

- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo en la comunidad universitaria.
- Generar espacios de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, que permitan mejorar su calidad de vida, el desempeño académico, la construcción de un estilo de vida propio, así como el respeto por la diferencia.
- Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de formación en artes, música, teatro, danza, cine y en proyectos institucionales que permitan articular la cultura y la academia como expresión de vida.
- Consolidar los canales de comunicación interna y externa entre todos los miembros de la comunidad universitaria, y de ésta con la sociedad, con el fin de lograr un ambiente de convivencia institucional y social.

Los programas de intervención del Bienestar Institucional son:

- Recreación y Deporte
- Desarrollo Humano
- Salud
- Cultura - Desarrollo socio-económico
- Promoción y comunicaciones

Políticas de Seguimiento a Egresados

Para el Colegio Mayor del Cauca el egresado es el estudiante que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del plan de estudios reglamentado para un programa académico y ha obtenido un título o graduación académica, en alguno de los programas ofrecidos por la Institución.

El Colegio Mayor del Cauca, tiene como fundamento continuar con la formación de sus egresados, mediante la relación Universidad – Empresa– Estado, a través de la generación de beneficios para los egresados de los diferentes programas académicos, que propicien la participación en los mismos, establecer y evaluar las condiciones y reglamentos para el acceso a los beneficios aprobados para egresados y constituir una línea permanente de comunicación e investigación que articulada a la planeación institucional y al proyecto educativo apoye a las diferentes facultades en pro de establecer y determinar la pertinencia entre la ocupación y formación impartida por el Colegio Mayor del Cauca.

El objetivo del proceso de egresados en el Colegio Mayor del Cauca es promover la organización de un sistema que permita realizar el seguimiento y estudio de las actividades que desarrollan los egresados para evaluar la pertinencia, calidad y eficacia de la formación impartida por la institución, y establecer los grados de satisfacción que tienen los egresados por la institución con el fin de establecer vínculos con la misma.

Para el cumplimiento de este objetivo, el proceso de egresados ha definido las siguientes líneas de acción:

- Administración y gestión de la información sobre egresados.
Desarrollo humano, profesional y empresarial.
- Seguimiento y acompañamiento a egresados.
- Intermediación y promoción laboral.

Política de Selección y Seguimiento a Estudiantes

Siendo los estudiantes la razón de ser de la Institución, el Colegio Mayor del Cauca, privilegia la relación con el estudiante, partiendo de reconocerlo como persona, con historia y proyecto de vida, con derechos y deberes, con fortalezas y debilidades, con deseo y exigencia de integración y superación cultural, incentiva la formación y el desempeño académico de calidad del estudiante en la institución y promueve la participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local, regional e internacional.

Para el desarrollo y cumplimiento de la política de selección y seguimiento a los estudiantes se aplica en reglamento estudiantil y las diferentes normativas aplicables a este estamento académico.

Política de Personal Académico

La política diseñada para el personal académico, representado en los docentes de tiempo completo, medio tiempo, ocasionales y catedráticos, está orientada a garantizar al docente la libertad de pensamiento y cátedra, a satisfacer sus necesidades de formación de acuerdo a su disciplina y el cumplimiento de su proyecto de vida. El Colegio Mayor del Cauca fortalece la comunidad profesoral mediante acciones que vivifican su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndolos como parte fundamental del proceso académico.

Para el desarrollo y cumplimiento de la política de personal académico se aplica el estatuto del profesor, el plan de formación y capacitación docente y las diferentes normativas aplicables a este estamento académico.

Política de medios educativos

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca promueve el uso, mejora continua, innovación y apropiación de los Medios Educativos como apoyo a los procesos de docencia, investigación, proyección social y extensión, cumpliendo con la misión, visión y requerimientos generales para la calidad en la educación superior.

La política de Medios Educativos busca: Ofrecer a la comunidad académica los Medios Educativos a nivel de servicios, infraestructura, equipos Tecnológicos y recursos bibliográficos

que permitan el fortalecimiento de los procesos académicos de enseñanza y aprendizaje, mantener, actualizar y/o renovar el inventario de Medios Educativos en la Institución, garantizar que la Institución cumpla con la normatividad vigente de Medios Educativos, ofrecer a las partes interesadas un portafolio que permitan dar a conocer los servicios relacionados con los Medios Educativos de la institución.

Política de formación virtual

Los nuevos escenarios educativos exigen la adopción de planes, programas y proyectos que incluyan elementos tecnológicos en los procesos de formación, es así como las tecnologías de información y comunicación TIC, deben jugar un papel preponderante en la generación de nuevos contextos educativos más allá de las aulas y los espacios tradicionales de clases. La generación de nuevas estrategias pedagógicas fundamentadas en las TIC propende por la materialización de un aprendizaje activo y diferencial en los espacios virtuales, donde los estudiantes tienen la posibilidad de crear escenarios basados en la dosificación autónoma de conocimiento, la colaboración y el aprendizaje significativo los cuales propician espacios de aprendizaje, de práctica y de visión del mundo como un espacio global lleno de posibilidades, retos y oportunidades.

Las nuevas dinámicas enmarcadas en la educación virtual requieren de mecanismos que permitan hacer una prospectiva de nuevas estrategias de formación, responsables, incluyentes, diversas y generosas que exigen una mirada crítica de las mismas. La Política de educación virtual de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca propende por el respaldo a estas nuevas iniciativas, ofreciendo viabilidad a los procesos de investigación, planeación, ejecución y puesta en marcha por medio de la virtualidad de nuevas ofertas educativas pertinentes que estén alineadas a los contextos educativos del país y el mundo, logrando potencializar el ser, el saber y el hacer como eje fundamental de lo expresado en la misión Institucional.

DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

El nombre del Programa es **Tecnología en Gestión Empresarial**, creado mediante Acuerdo No. 004 de Marzo de 1994, expedido por el Consejo Directivo de la Institución, el cual está regulado por la **Resolución 3642** de diciembre 30 de 2003 del Ministerio Nacional de Educación, la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1297 de 2010.

El Programa de Tecnología en Gestión Empresarial de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca es de carácter presencial, otorga el título de Tecnólogo (a) en Gestión Empresarial.

El Programa fue creado mediante Acuerdo No. 004 de Marzo 25 de 1994, expedido por Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Nombre del programa:	Tecnología en Gestión Empresarial
Modalidad:	Presencial
Título a Expedir:	Tecnólogo en Gestión Empresarial
Nivel:	Tecnológico
Duración:	6 semestres
Número de cupos:	40
Periodicidad de Admisión:	Semestral
El Programa está adscrito:	Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración
Acuerdo de creación:	Acuerdo No. 004 de Marzo de 1994
Registro Calificado:	Resolución MEN No. 4576 de 10 de agosto de 2006 Resolución MEN No. 457 de 5 de febrero de 2008 Modificación a Ciclos Propedéuticos
Renovación R. Calificado:	Resolución MEN No.3319 de Abril 05 de 2.013
Créditos Académicos:	99

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROGRAMA

3.1 Antecedentes Institucionales

Con la **Ley 48 de 1945**, se crean los **Colegios Mayores de Colombia**, los cuales se plantean como una alternativa de educación para la mujer, estratégicamente ubicados a lo largo y ancho del país, en departamentos pujantes y con tradición histórica: **Colegio Mayor de Cundinamarca** en Bogotá D.C., **Colegio Mayor de Antioquia**, en Medellín, **Colegio Mayor de Bolívar** en Cartagena y **Colegio Mayor del Cauca** en Popayán.

El **Colegio Mayor del Cauca** en sus inicios se llamó "**Colegio Mayor de Cultura Popular del Cauca**", abriendo sus puertas el **13 de Noviembre de 1967**, como una alternativa de educación formal que acoge mujeres de la ciudad.

"A finales del año 2006, dando aplicación al Decreto 1052 de 2006 la Institución fue descentralizada, adscrita al Despacho del Señor Gobernador del Departamento del Cauca, se realiza un ajuste normativo a las exigencias y postulados legales que rigen el departamento del Cauca. Se modifica la estructura interna, la planta de personal administrativo acogiendo los códigos establecidos para este nivel territorial. El organigrama se mantiene en forma circular reflejando hacia el exterior las dependencias que están más cerca de la comunidad y hacia el interior las instancias de dirección. Esto con el fin de reflejar el modelo de administración, en el cual la alta dirección se nutre de los conceptos y sugerencias de quienes son los destinatarios del servicio educativo. Se establecen los comités como organismos asesores integrados por docentes y administrativos, adscritos a la Vicerrectoría Académica, ejemplo de ellos: Comité de Investigación, Comité Curricular, Comité de Bienestar Universitario, Comité Personal Docente, y a la Rectoría, otros: Consejo Académico, Comité de Planeación y Comité de Control Interno."³

Con la resolución **5858 del 3 de Septiembre de 2008**, el **Colegio Mayor del Cauca** cambia de carácter académico, convirtiéndose en **INSTITUCIÓN**

³ Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Historia Institucional 1967 - 2011

UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA ofreciendo además de programas tecnológicos, programas profesionales en cada una de sus Facultades.

En consonancia con el Proyecto Educativo Institucional en el cual se formula la misión, visión, los propósitos y los principios que le dan fundamento a su acción y presenta las estrategias generales que orientan y definen su vínculo con la región, el país y el mundo, sobre la base de un compromiso con la calidad y la excelencia académica; la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración ha implementado programas de formación que respondan al marco planteado por el PEI desarrollando las funciones sustantivas de la educación superior.

Una mirada histórica permite conocer el avance del pensamiento estratégico institucional.

El Colegio Mayor de Cultura Popular del Cauca (anteriormente denominado así), dentro de sus funciones orgánicas y luego de un estudio socioeconómico se propone el establecimiento de un nuevo programa, con el objetivo de profesionalizar la gestión del empresario mediante la formación y el desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo de todas las áreas de la empresa. En 1992 y primer semestre de 1993 se presenta el programa Tecnológico de Gestión Secretarial.

3.1.1 Antecedentes Administrativos del Programa

Al programa de **Gestión Empresarial** se le concede licencia de funcionamiento mediante Acuerdo 106 del 18 de Junio de 1992, expedido por el ICFES, licencia que tiene vigencia hasta el 31 de Julio de 1995.

Con fundamento en la Ley 30 de 1.992 que otorga autonomía para que las instituciones de educación superior puedan crear y desarrollar sus programas académicos, el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca aprueba el Acuerdo # 004 de Marzo 25 de 1.994 por medio del cual se autoriza la extensión de la carrera Técnica profesional en Gestión Empresarial a Tecnología en Gestión Empresarial. Es notificado el ICFES de ésta transformación la cual es aceptada mediante remisión de oficio 001275 de Junio de 1994. La Tecnología en Gestión Empresarial en cumplimiento de las funciones atribuidas por el decreto 2662 de 1999 la identifica en el Sistema de la Educación Superior del ICFES bajo el Código 31042658000190011140.

Durante el segundo semestre de 1993 se inicia el proceso de inscripción para el Programa de Gestión Empresarial con 62 inscritos para la jornada diurna y el total de matriculados fue de 40 estudiantes. Para 1995 se abre la jornada nocturna en el primer período con un total de 50 alumnos inscritos y 40 matriculados.

La parte administrativa del programa se manejó mediante una Secretaría Académica quien se encargaba de la labor académica, posteriormente se crea una Jefatura de Unidad para el programa con el fin de independizar las labores del mismo. En octubre 08 de 1.998, según Decreto 2046 de Estructura Interna del Colegio Mayor del Cauca, se establecen las diferentes Facultades que cubren cada uno de los programas académicos de la institución.

Con base en lo anterior, se crea la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración, con su Programa de Gestión Empresarial.

El nombre de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración, introduce áreas de índole eminentemente humanista, si se entiende la administración como la ciencia del Gobierno de un Estado o la Gerencia de lo privado.

En el desarrollo histórico, para junio de 2002, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración realiza un diagnóstico para analizar el proceso evolutivo que el programa ha tenido, con el fin de establecer estrategias de posicionamiento del programa a nivel regional y de conocer los requerimientos de formación que demanda el sector productivo, egresados, estudiantes y aspirantes a ingresar al programa, dando así respuesta a las necesidades del medio.

Los resultados apuntan a que el estudiante está capacitado competitiva y profesionalmente para enfrentar el medio ambiente externo; el programa de la Tecnología en Gestión Empresarial tiene gran aceptación en el medio ya que los resultados de las prácticas a título de trabajo de grado han aportado al desarrollo de las empresas; debe fortalecerse la formación en administración pública, control interno, auditoría interna, contabilidad, finanzas, administración en mercadeo y uso de herramientas informáticas (paquetes de software); los egresados desean continuar su ciclo profesional con el Colegio Mayor del Cauca.

De este diagnóstico se plantearon dos nuevos programas tecnológicos: Gestión Comercial y de Mercados y Finanzas y Auditoría Sistematizada.

En los años 2004 y 2005 se efectúan la revisión de los planes de estudios vigentes incorporando el tema de créditos académicos y la flexibilización curricular a través de seminarios, al igual que, unificando asignaturas comunes en los programas que posibilitara a los estudiantes ajustar el horario a sus posibilidades y necesidades de formación ya que la Facultad oferta las jornadas diurna y nocturna.

En este mismo orden de ideas, el Colegio Mayor del Cauca, para 2006 presenta los documentos para la obtención del Registro Calificado; para la Tecnología en Gestión Empresarial obteniendo el Registro Calificado # 4576 del 10 de agosto de 2006.

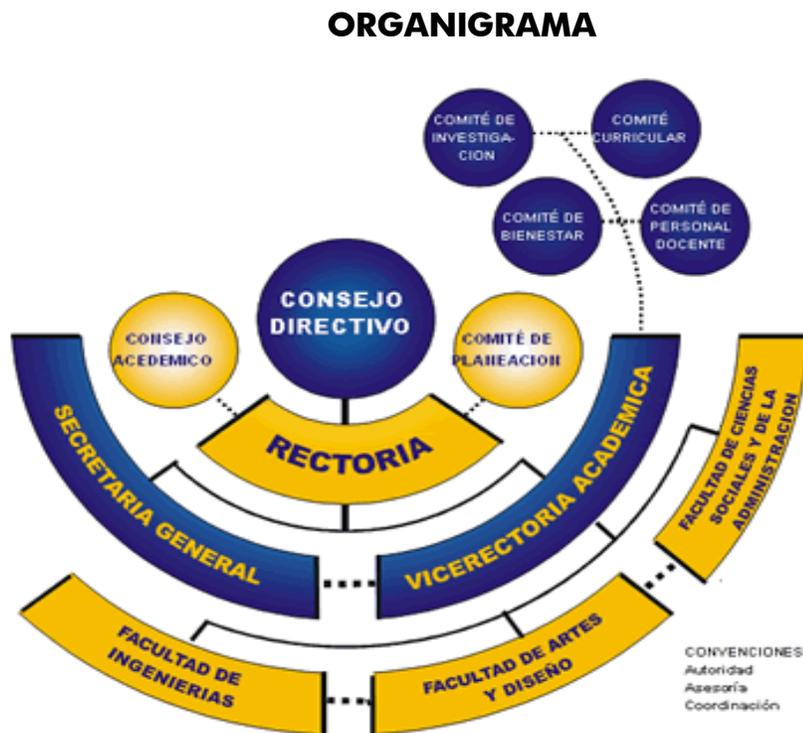
Para 2007, el Colegio Mayor del Cauca, conjuntamente con otras universidades, sector productivo, el estado y otros actores, presenta un proyecto de la Bolsa Concursable del MEN para el fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica, el cual fue adjudicado. El propósito de este trabajo era incorporar la formación por competencias, aplicación de los ciclos propedéuticos de formación y créditos académicos, reconociendo las necesidades de formación de los distintos sectores incorporados al desarrollo de este proyecto; para lo cual la Facultad, a través de la Directiva No. 20 del MEN presenta la solicitud de modificación de carreras tecnológicas terminales a carreras tecnológicas por ciclos propedéuticos, generando modificaciones curriculares importantes que fueron incorporadas al PEI; el MEN otorga la resolución # 457 del 5 de febrero de 2008 para Gestión Empresarial por ciclos propedéuticos.

Para el 2008 la Institución cambia su carácter académico de tecnológica a Institución Universitaria, lo que permitió a las facultades ofrecer programas profesionales. La facultad teniendo presente los registros por ciclos propedéuticos, presenta el registro calificado al MEN del nivel profesional en Administración de Empresas, de 4 semestres, obteniendo el Registro Calificado # 7487 del 16 de octubre de 2009. Para el primer semestre de 2010 recibe 4 cursos con 130 estudiantes en diferentes jornadas, cuya primera promoción culmina en diciembre de 2011.

En el diseño de los programas se tiene en cuenta el modelo curricular de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca que adopta un modelo pedagógico

Constructivista, que busca desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante, donde el profesor es guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio conocimiento. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y logra que el alumno ascienda a niveles superiores en su construcción.

En cuanto a la estructura administrativa de la Institución, se encuentra expresada en el Organigrama:



“El organigrama se presenta en forma circular ubicando hacia el exterior las dependencias que están más cerca de la comunidad y hacia el interior las instancias de dirección. Esto con el fin de reflejar el modelo de administración, en el cual la alta dirección se nutre de los conceptos y sugerencias de quienes son los destinatarios del servicio educativo.”⁴

Actualmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración cuenta con: un decano, un secretaria académica, coordinadores por cada programa académico ofrecido, docentes de planta, tres auxiliares administrativas y docentes catedráticos conforme la necesidad de cada programa.

⁴ Manual de Calidad. Sistema de Gestión Integrado. 2.012

3.2 Cambios Curriculares

En los años 2004 y 2005 se efectúan la revisión de los planes de estudios vigentes incorporando el tema de créditos académicos⁵, tal como se especifica en el PEI de la Institución que menciona:

El número de créditos de una actividad académica en el plan de estudios es aquel que resulte de dividir por 48 el número total de horas que deba emplear el estudiante para cumplir satisfactoriamente las metas de aprendizaje. En el caso de 16 semanas lectivas, se entenderán 3 horas semanales por un crédito académico.

El crédito es por tanto la expresión cuantitativa del trabajo académico efectuado por el estudiante. Actúa como unidad de valor o puntuación de un módulo, submódulo o componente de módulo. Este crédito acorde con la naturaleza del curso, puede ser teórico, teórico práctico, y de profundización o experimental, en cada caso influye en la dedicación del estudiante.”

Además incluye la flexibilización curricular a través de seminarios, al igual que, unificando asignaturas comunes en los programas que posibilita a los estudiantes ajustar el horario a sus posibilidades y necesidades de formación ya que la Facultad oferta las jornadas diurna y nocturna.

En este mismo orden de ideas, el Colegio Mayor del Cauca, para 2006 presenta los documentos para la obtención del primer Registro Calificado para la Tecnología en Gestión Empresarial obteniendo el Registro Calificado No. 4576 del 10 de agosto de 2006, con 123 créditos académicos.

Se da inicio al Proyecto de transformación de la formación técnica y tecnológica en la región geográfica del centro del departamento del Cauca, llamado “Alianza Cauca”. Aprobado por el MEN en Noviembre de 2006, cuyo objetivo general era: “mejorar la calidad, cobertura y pertinencia de la educación técnica – media y profesional- y tecnológica, con base en la transformación de estos niveles de

⁵ Decreto 2566 define en su Artículo 18. Créditos académicos. -

formación y de acuerdo con las competencias requeridas por el sector agropecuario en el departamento del Cauca”.⁶

“El Colegio Mayor del Cauca se vincula a Alianza Cauca, en asocio con otras IES e instituciones de educación media de la región, al proyecto de transformación de la formación técnica y tecnológica en la región geográfica del centro del Departamento del Cauca, proyecto cofinanciado por el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de proponer y desarrollar un proceso educativo que permita entre las instituciones que conforman la Alianza la interacción, organización y cooperación del proceso a través de la articulación de la educación media y superior”.⁷

De esta manera se aprovecha la coyuntura para generar un proceso de evaluación curricular que permitiera aprobar por el Ministerio de Educación el programa de Tecnología en Gestión Empresarial por ciclos propedéuticos a través de la Directiva Ministerial No.20⁸ y que finalmente cumplió su cometido al ser aprobado el programa a través de la Resolución del MEN No. 457 de 5 de febrero de 2008, con la modificación a Ciclos Propedéuticos, disminuyendo a 99 créditos académicos.

Entre los cambios realizados se encuentran que el contenido curricular que cursaban los estudiantes cambió en el primer semestre en la introducción de Microeconomía por los Principios de Economía y el Cálculo por las Matemáticas Básicas y se mantuvo el número de créditos que se tenía (CR 13).

En el segundo semestre se introduce el Primer Nivel de Inglés (Beginners), pues se plantea desde el contexto nacional la necesidad del manejo de una segunda lengua por parte de los profesionales que egresen de todas las Universidades del País y se aprovecha la fortaleza que tiene la Institución en este sentido pues su programa de formación en Inglés es el más antiguo en la ciudad de Popayán, lo que demuestra la experiencia sobre el particular, este nuevo componente incrementa los créditos en dos adicionales en el nuevo pensum.

⁶<http://www.unicomfacauca.edu.co/alianzacauca/>

⁷Justificación de la selección del sector o proyecto productivo estratégico, proyecto de transformación de la formación técnica y tecnológica – Alianza Cauca. Página 19.

⁸http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86159_archivo_pdf.pdf. Directiva Ministerial No. 20

En el tercer semestre se introduce Estadística Inferencial, Inglés II (Preintermediate) y Fundamentos de Mercadeo y los créditos varían en 3 créditos adicionales. Para el cuarto semestre se introduce la materia de Emprendimiento y el número de créditos disminuye en 1 crédito. En el quinto semestre se introduce las materias de Desarrollo Local, Gestión de la Producción e importaciones y Exportaciones. En el sexto semestre se introduce la materia de Logística y Distribución. El total de créditos para cursar el programa de la Tecnología en Gestión Empresarial pasa de 123 créditos a 99 créditos en total en los seis semestres.

Se incluyen componentes de módulo como Formación Ciudadana (CR 2) y Formación del Ser (CR 3) las cuales hacen parte de la Misión institucional de la Institución Colegio Mayor del Cauca y que son transversales a todo el programa debido al contenido curricular de las mismas y la importancia que conllevan, al igual que el componente de Electiva (CR 3), que busca fortalecer temas de actualidad y demanda del sector en aras de profundizar la contribución de la Institución en la formación de mejores ciudadanos y Trabajo de Grado (CR 6), que tienen relación con todas las materias cursadas dentro del programa ya que es la aplicación de todo el conocimiento conseguido durante la carrera.

La nueva ley de la educación introduce un cambio sustancial en el sistema educativo que obliga a las instituciones a hacer una introspección para dimensionar los cambios que se avecinan y enfrentarlos competitivamente, y los cambios realizados para el 2008, dieron respuesta efectiva a lo planteado por el sector productivo y las necesidades identificadas.

Paralelamente en el 2008 la institución cambia su carácter académico de tecnológica a Institución Universitaria, según resolución No. 5858 del 3 de septiembre de 2008, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica. Además se incluyen los ciclos de formación: Las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas de educación superior organizan su actividad formativa de pregrado en ciclos propedéuticos de formación en las áreas de las ingenierías, la tecnología de la información y la administración; lo que permitió a las facultades ofrecer programas profesionales.

La facultad teniendo presente los registros por ciclos propedéuticos, presenta el registro calificado al MEN en nivel profesional el programa: Administración de Empresas, de 4 semestres, obteniendo el Registro Calificado # 7487 del 16 de octubre de 2009. Para el primer semestre de 2010 recibe 4 cursos con 130 estudiantes en diferentes jornadas, cuya primera promoción se termina en diciembre de 2011.

Para la renovación del Registro Calificado en el programa, se realizó el proceso de autoevaluación del mismo, que generó los ajustes curriculares pertinentes.

En el 2013 se presenta la renovación del registro Calificado del programa, con la Resolución No. 3319 del 5 de Abril de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, donde no se presentan modificaciones ni en créditos académicos, ni en componentes de módulo, tan solo se cambia la ubicación de algunos componentes, que permitieran a los alumnos una mayor movilidad, contando con variada oferta de horarios en jornada diurna y/o nocturna, además dando respuesta a los requerimientos identificados en los módulos de manera transversal.

En el diseño de los programas se tiene en cuenta el modelo curricular de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca que adopta un modelo pedagógico Constructivista, que busca desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante, donde el profesor es guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio conocimiento. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y logra que el alumno ascienda a niveles superiores en su construcción.

Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración
 PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA - TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

COLEGIO MAYOR DEL CAUCA									
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACION									
PROGRAMA TECNOLOGICO DE GESTION EMPRESARIAL 1998 - 2004									
SEMESTRES	LENGUAS MODERNAS	FUNDAMENTACION CIENTIFICA			FUNDAMENTACION TECNOLÓGICA	FUNDAMENTACION HUMANISTICA			
PRIMERO		ECONOMIA I PRINCIPIOS 0597012	ADMINISTRACION I PRINCIPIOS 0597011	MATEMATICAS BASICAS 0597013	CONTABILIDAD I (Primera Parte) 0597014	COMPUTO I (Principios) 0597016	TECNICAS DE COMUNICACION ORAL Y ESCRITA 0597015	SEMINARIO PROYECTO DE VIDA 0503017	
SEGUNDO		ECONOMIA II (Microeconomía) 0597022	ADMINISTRACION II (Planeación y Control) 0597021	ESTADISTICA DESCRIPTIVA Y PROBABILISTICA 0597023	CONTABILIDAD II (Segunda Parte) 0597024	MATEMATICAS FINANCIERAS 0597027	COMPUTO II (Excel) 0597026	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL 0597025	SEMINARIO ESPIRITU EMPRENDEDOR 0503028
TERCERO		ECONOMIA III (Macroeconomía) 0597032	ADMINISTRACION III (Organización y Dirección)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CONTABILIDAD III (Costos) 0597034		COMPUTO III (Prácticas) 0597036	LEGISLACION COLOMBIANA 0597037	SICOLOGIA INDUSTRIAL RELACIONES HUMANAS 0597035
CUARTO	INGLES I 0597042		ADMON RECURSOS FISICOS Y MATERIALES 0597041	ANALISIS FINANCIERO I 0597043	CONTABILIDAD IV (Presupuestos) 0597044	SEGMENTACION Y ESTRATEGIAS DE MERCADOS 0597045		LEGISLACION COMERCIAL 0597046	
QUINTO	INGLES II 0597052	PROYECTOS I (Factibilidad) 0597051	ADMON RECURSOS FINANCIEROS 0597054	ANALISIS FINANCIERO II 0597053	SEMINARIO AUDITORIA Y CONTROL INTERNO 0503057	INVESTIGACION DE MERCADOS 0597055		LEGISLACION LABORAL 0597056	
SEXTO	INGLES III 0597062	PROYECTOS II (FORMULACION Y EVALUACION) 0597061	ADMON RECURSOS HUMANOS 0597066	PRACTICA EMPRESARIAL 0504068		SEMINARIO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES 0504067		LEGISLACION TRIBUTARIA Y HACIENDA PUBLICA 0597064	ETICA 0597065

ACTUALIZADO FEBRERO 2004

CUADRO COMPARATIVO PLANES DE ESTUDIO 1996 A 2008

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTICOS A PARTIR DEL II DE 2008
PRIMERO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION I PPIOS	ADMINISTRACION I PPIOS	ADMINISTRACION I PPIOS	ADMINISTRACION I PPIOS	ADMINISTRACION I PPIOS	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO
	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA I	INFORMATICA BASICA
	ETICA PROFESIONAL	ETICA PROFESIONAL	ETICA PROFESIONAL						
	INGLES TÉCNICO I	INGLES TÉCNICO I	INGLES TÉCNICO I						
	LEGISLACION COMERCIAL	LEGISLACION COMERCIAL	LEGISLACION COMERCIAL						
	MATEMATICAS FINANCIERAS	MATEMATICAS FINANCIERAS	MATEMATICAS FINANCIERAS						
	TÉCNICAS EXPRESIÓN I	TÉCNICAS EXPRESIÓN I	TÉCNICAS EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	TECNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN			

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTICOS A PARTIR DEL II DE 2008
				ECONOMIA I - PPIOS	ECONOMIA I - PPIOS	ECONOMIA I - PPIOS	ECONOMIA I - PPIOS	ECONOMIA I - PPIOS	
				CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD I	
				MATEMATICAS BASICAS	MATEMATICAS BASICAS	MATEMATICAS BASICAS	MATEMATICAS BASICAS	MATEMATICAS BASICAS	
				LEGISLACION COLOMBIANA				SEMINARIO PROYECTO DE VIDA	
									CALCULO
									MICROECONOMIA
SEGUNDO	ADMINISTRACION ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION II	ADMINISTRACION II	ADMINISTRACION II	ADMINISTRACION II	ADMINISTRACION II	PLANEACION Y CONTROL
	COMPUTO II	APLICACION AL SOFTWARE	COMPUTO II	COMPUTO II	INFORMATICA II	INFORMATICA II	INFORMATICA II	INFORMATICA II	INFORMATICA APLICADA
	ESTADISTICA BÁSICA	ESTADISTICA BÁSICA	ESTADISTICA BÁSICA	ESTADISTICA	ESTADISTICA	ESTADISTICA	ESTADISTICA	ESTADISTICA	ESTDISTICA DESCRIPTIVA

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTI COS A PARTIR DEL II DE 2008
	INGLES TÉCNICO II	INGLES TÉCNICO II	INGLES TÉCNICO II						
	INTRODUCCI ON A LA CONTABILIDA D	INTRODUCCI ON A LA CONTABILIDA D	INTRODUCCI ON A LA CONTABILIDA D						
	PSICOLOGIA DEL COMPORTA MIENTO	PSICOLOGIA DEL COMPORTA MIENTO	PSICOLOGIA DEL COMPORTA MIENTO						
	TECNICAS DE EXPRESIÓN II	TECNICAS DE COMPOSICI ÓN Y LECTURA	TECNICAS DE COMPOSICI ÓN Y LECTURA						
				ECONOMÍA II	ECONOMÍA II	ECONOMÍA II	ECONOMÍA II	ECONOMÍA II	
				CONTABILID AD II	CONTABILIDA D				
				COMUNICA CIÓN ORGANIZAC IONAL	COMUNICA CIÓN ORGANIZAC IONAL	COMUNICA CIÓN ORGANIZAC IONAL	COMUNICA CIÓN ORGANIZAC IONAL	COMUNICA CIÓN ORGANIZAC IONAL	

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTICOS A PARTIR DEL II DE 2008
				LEGISLACION COMERCIAL					
					MATEMÁTICAS FINANCIERAS	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	MATEMÁTICAS FINANCIERAS
									BEGINER
									MACROECONOMIA
TERCERO	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL						
	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION DE PERSONAL	XXXX						
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTICOS A PARTIR DEL II DE 2008
	TÉCNICAS CONTABLES	TÉCNICAS CONTABLES	XXXX						
	LEGISLACIÓN LABORAL	LEGISLACIÓN LABORAL	LEGISLACIÓN LABORAL	LEGISLACION LABORAL					
	PRÁCTICAS DE COMPUTADOR	COMPUTO III	COMPUTO III	COMPUTO III	INFORMÁTICA III	INFORMÁTICA III	INFORMÁTICA III	INFORMÁTICA III	
			ADMINISTRACIÓN III	ADMINISTRACIÓN III	ADMINISTRACIÓN III	ADMINISTRACIÓN III	ADMINISTRACIÓN III	ADMINISTRACIÓN III	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN
			COSTOS	COSTOS	COSTOS	COSTOS	COSTOS	COSTOS	
			MACROECONOMÍA						
			INGLES III						
				ECONOMÍA III	ECONOMÍA III	ECONOMÍA III	ECONOMÍA III	ECONOMÍA III	
				PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	
					LEGISLACION	LEGISLACION	LEGISLACION		

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPÉDUTI COS A PARTIR DEL II DE 2008
					COLOMBIAN A	COLOMBIAN A	COLOMBIAN A		
								SEMINARIO II	ESTADÍSTICA INFERENCIAL
									PREINTERMED IATE
									COSTOS Y PRESUPUEST OS
									FUNDAMENT OS DE MERCADEO
CUARTO	ADMINISTRA CIÓN DCTAL/TÉCNI CAS OFICINA								
	COMUNICAC IÓN ORGANIZACI ONAL								

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTI COS A PARTIR DEL II DE 2008
	INTRODUCCI ÓN AL MERCADEO								
	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	PRESUPUEST OS	
		INFORMÁTIC A IV							
		GERENCIA DE RECURSOS FÍSICOS	ADMON RECURSOS FÍSICOS	ADMON RECURSOS FÍSICOS	ADMON RECURSOS FÍSICOS	ADMON RECURSOS FÍSICOS	ADMON RECURSOS FÍSICOS	ADMON RECURSOS FÍSICOS	
		PROYECTOS I	PROYECTO I						
		SEGMENTACI ÓN DE MERCADOS	SEGMENTACI ÓN DE MERCADOS	SEGMENTAC IÓN DE MERCADOS					
		INGLES III							
				INGLES I					
				ANÁLISIS FINANCIERO I	ANÁLISIS FINANCIERO I	ANÁLISIS FINANCIERO I	ANÁLISIS FINANCIERO I	ANÁLISIS FINANCIERO I	ANÁLISIS FINANCIERO I

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTI COS A PARTIR DEL II DE 2008
					LEGISLACIÓN COMERCIAL	LEGISLACIÓN COMERCIAL	LEGISLACIÓN COMERCIAL	LEGISLACIÓN COMERCIAL	LEGISLACIÓN COMERCIAL
									INTERMEDIAT E
									EMPREDIMI ENTO
									ANÁLISIS DEL ENTORNO Y COMPETIVID AD
									INVESTIGACI ÓN DE MERCADOS
									ELECTIVA
QUINTO	ANÁLISIS FINANCIERO	ANÁLISIS FINANCIERO	ANÁLISIS FINANCIERO						
	FUNDAMENT OS DE PLANEACIÓN								

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTI COS A PARTIR DEL II DE 2008
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
	RELACIONES HUMANAS								
	SISTEMA DE COSTEO	COSTOS							
		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
		PROYECTOS II	PROYECTOS II						
				PROYECTOS I					
				INGLES II					
				ANÁLISIS FINANCIERO II	GESTIÓN FINANCIERA				
				LEGISLACIÓN LABORAL					

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTICOS A PARTIR DEL II DE 2008
								AUDITORIA Y CONTROL INTERNO	FORMACIÓN DEL SER
									DESARROLLO LOCAL
									PREADVANCE
									GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SEXTO	ANÁLISIS FINANCIERO II	ANÁLISIS FINANCIERO II	ANÁLISIS FINANCIERO II						
	COMERCIO INTERNACIONAL	NEGOCIOS INTERNACIONALES	COMERCIO INTERNACIONAL						
	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA							
				PROYECTOS II	PLAN DE NEGOCIOS				
				INGLES III					
				ÉTICA	ÉTICA	ÉTICA	ÉTICA		

S	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	HASTA II 2008	PLAN POR CICLOS PROPEDEÚTI COS A PARTIR DEL II DE 2008
				GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (ADMÓN)	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (ADMÓN)	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (ADMÓN)	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (ADMÓN)	ADMINISTRA CIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
									GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN
									FORMACIÓN CIUDADANA
									LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

Plan de Estudios Tecnología Gestión Empresarial 2006

COLEGIO MAYOR DEL CAUCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACION PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL REGISTRO CALIFICADO RESOLUCIÓN No. 4576 (10 DE AGOSTO DE 2006) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SNIES 310426580001900111100 MALLA CURRICULAR										
AREAS SEMESTRE	FORMACION BASICA	FORMACION PROFESIONAL						FORMACION SOCIO - HUMANISTICA	ENFASIS	COMUNICACIÓN
		ADMINISTRACION Y DE ORGANIZACIONES	ECONOMIA Y FINANZAS	PRODUCCION Y OPERACIONES	MERCADEO	INFORMATICA	GERENCIA DE PERSONAL			
PRIMERO	MATEMATICA BASICA	ADMINISTRACION I	ECONOMIA I CONTABILIDAD I				INFORMATICA I		SEMINARIO I	TECNICAS DE COMUNICACIÓN
SEGUNDO	ESTADISTICA MATEMATICA FINANCIERA	ADMINISTRACION II	ECONOMIA II MICROECONOMIA CONTABILIDAD II				INFORMATICA II			COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
TERCERO		ADMON III - ORGANIZACION - DIRECCION	ECONOMIA III MACROECONOMIA CONTABILIDAD III COSTOS				INFORMATICA III	PSICOLOGIA INDUSTRIAL	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SEMINARIO II	
CUARTO			CONTABILIDAD IV PRESUPUESTOS ANALISIS FINANCIERO I	ADMON RECURSOS MATERIALES Y FISICOS		SEGMENTACION DE MERCADOS		LEGISLACION COMERCIAL		INGLES I
QUINTO			ANALISIS FINANCIERO II ADMON DE RECURSOS FINANCIEROS AUDITORIA Y CONTROL INTERNO			INVESTIGACION DE MERCADOS		LEGISLACION LABORAL	PROYECTOS I	INGLES II
SEXTO			NEGOCIOS INTERNALES				ADMON DE RECURSOS HUMANOS	FORMACION CIUDADANA LEGISLACION TRIBUTARIA	PROYECTOS II OPCIÓN DE GRADO A TECNÓLOGO	INGLES III

Página 1

Plan de estudios 2008 Malla Curricular.

TOTAL CREDITOS T OICLO PROPEDEUTICO GESTION EMPRESARIAL					CR					HRS					TP					TA					EVAL																																	
					12	576	224	352						16	768	320	448						17	816	288	528						17	816	336	480						17	816	336	480						19	912	288	624					
NUCLEO																																																										
1					2					3					4					5					6																																	
CALCULO					MATEMATICAS FINANCIERAS					ESTADISTICA DESCRIPTIVA					ESTADISTICA INFERENCIAL																																											
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																																							
2	144	48	96	C	2	144	48	96	C	2	144	48	96	F	2	144	48	96	C																																							
					INFORMATICA BASICA					INFORMATICA APLICADA																																																
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																																																	
1	48	32	16	F	1	48	32	16	C																																																	
COMPONENTES DE MODULO																																																										
CREDITOS					HORAS SEMESTRALES					TIEMPO PRESENCIAL					TRABAJO AUTONOMO					EVALUACION																																						
					2					96					48					48					C																																	
FORMACION CIUDADANA																																																										
CREDITOS					HORAS SEMESTRALES					TIEMPO PRESENCIAL					TRABAJO AUTONOMO					EVALUACION																																						
					3					144					48					96					C																																	
FORMACION DEL SER																																																										
TECNICAS DE COMUNICACION					METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION					PREINTERMEDIATE					INTERMEDIATE					PREADVANCED																																						
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																																		
3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C																																		
					BEGINNER					PREINTERMEDIATE					INTERMEDIATE					PREADVANCED																																						
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																																		
2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C																																		
FORMACION DEL SER																																																										
MICROECONOMIA					MACROECONOMIA					CONTABILIDAD					COSTOS Y PRESUPUESTOS					LEGISLACION COMERCIAL					LEGISLACION LABORAL					LEGISLACION TRIBUTARIA																												
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																			
2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	144	48	96	C	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F														
FORMACION DEL SER																																																										
PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO					PLANEACION Y CONTROL					DIRECCION Y ORGANIZACION					EMPRENDIMIENTO					GESTION DEL TALENTO HUMANO																																						
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																			
3	144	48	96	F	3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C														
					ANALISIS FINANCIERO					ANALISIS DEL ENTORNO Y COMPETITIVIDAD					COMERCIO EXTERIOR					GESTION FINANCIERA					DESARROLLO LOCAL					PLAN DE NEGOCIOS																												
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL														
2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	144	48	96	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F														
					FUNDAMENTOS DE MERCADEO					INVESTIGACION DE MERCADOS					COMERCIO EXTERIOR					GESTION DE LA PRODUCCION					LOGISTICA Y DISTRIBUCION																																	
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL														
3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	2	96	48	48	C	2	144	48	96	F	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C																			
CR	HRS	TP	TA	REF1	REF2	REF3	REF4	CR	HRS	TP	TA	REF1	REF2	REF3	REF4	CR	HRS	TP	TA	REF1	REF2	REF3	REF4	CR	HRS	TP	TA	REF1	REF2	REF3	REF4	CR	HRS	TP	TA	REF1	REF2	REF3	REF4																			
34z	34x	34z	32z					33	1584	640	944					34z	34x	34z	32z																																							
ESPECIFICO PROFESIONAL DISCIPLINAR																																																										
MICROECONOMIA					MACROECONOMIA					CONTABILIDAD					COSTOS Y PRESUPUESTOS					LEGISLACION COMERCIAL					LEGISLACION LABORAL					LEGISLACION TRIBUTARIA																												
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																			
2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	144	48	96	C	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F																			
FORMACION DEL SER																																																										
PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO					PLANEACION Y CONTROL					DIRECCION Y ORGANIZACION					EMPRENDIMIENTO					GESTION DEL TALENTO HUMANO																																						
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																			
3	144	48	96	F	3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C																			
					ANALISIS FINANCIERO					ANALISIS DEL ENTORNO Y COMPETITIVIDAD					COMERCIO EXTERIOR					GESTION FINANCIERA					DESARROLLO LOCAL					PLAN DE NEGOCIOS																												
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL														
2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	144	48	96	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F																			
					FUNDAMENTOS DE MERCADEO					INVESTIGACION DE MERCADOS					COMERCIO EXTERIOR					GESTION DE LA PRODUCCION					LOGISTICA Y DISTRIBUCION																																	
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL														
3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	2	96	48	48	C	2	144	48	96	F	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C																			
FORMACION DEL SER																																																										
PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO					PLANEACION Y CONTROL					DIRECCION Y ORGANIZACION					EMPRENDIMIENTO					GESTION DEL TALENTO HUMANO																																						
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																			
3	144	48	96	F	3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C																			
					ANALISIS FINANCIERO					ANALISIS DEL ENTORNO Y COMPETITIVIDAD					COMERCIO EXTERIOR					GESTION FINANCIERA					DESARROLLO LOCAL					PLAN DE NEGOCIOS																												
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL														
2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	144	48	96	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F	2	96	48	48	F																			
					FUNDAMENTOS DE MERCADEO					INVESTIGACION DE MERCADOS					COMERCIO EXTERIOR					GESTION DE LA PRODUCCION					LOGISTICA Y DISTRIBUCION																																	
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL														
3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	2	96	48	48	C	2	144	48	96	F	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C	2	96	48	48	C																			
FORMACION DEL SER																																																										
PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO					PLANEACION Y CONTROL					DIRECCION Y ORGANIZACION					EMPRENDIMIENTO					GESTION DEL TALENTO HUMANO																																						
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																			
3	144	48	96	F	3	144	48	96	F	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C	3	144	48	96	C																			
					ANALISIS FINANCIERO					ANALISIS DEL ENTORNO Y COMPETITIVIDAD					COMERCIO EXTERIOR					GESTION FINANCIERA					DESARROLLO LOCAL					PLAN DE NEGOCIOS																												
CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL	CR	HRS	TP	TA	EVAL																																							

TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL POR CICLOS PROPEDÉUTICOS																PROPEDEUTICA															
Registro Calificado # 3319 de 5 de abril de 2013																															
NUCLEO	AREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MODULOS	1				2				3				4				5				6				7			
				CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA
BASICO	AREA DE FORMACION BASICA	SER CAPAZ DE COMPRENDER, ANALIZAR, Y PROCESAR DATOS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS UTILIZANDO DIVERSAS HERRAMIENTAS MATEMATICAS Y ESTADISTICAS.	HABILIDADES MATEMATICAS	16	768	320	448	16	768	320	448	14	672	288	384	13	624	240	384	16	768	288	480	10	480	144	336	14	672	240	432
			HABILIDADES ESTADISTICAS	2	96	48	48	3	144	48	96	2	96	48	48	2	96	48	48												
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
			HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
	AREA SOCIAL HUMANISTICO	SER CAPAZ DE ACTUAR BAJO PRINCIPIOS ETICOS BUCANDO SER UNA PERSONA INTEGRAL	DESARROLLO SOCIAL	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
			DESARROLLO PERSONAL	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
	AREA DE COMUNICACION	SER CAPAZ DE SUSTENTAR IDEAS ORALMENTE, PRODUCIR MATERIAL ESCRITO E INTERACTUAR CON DISTINTOS GRUPOS DE PERSONAS Y EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA.	HABILIDADES COMUNICATIVAS	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			TECNICAS DE COMUNICACION	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			BEGINNER	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
			PREINTERMEDIATE	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
ESPECIFICO PROFESIONAL DISCIPLINAR	ECONOMIA Y FINANZAS	SER CAPAZ DE ANALIZAR, INTERPRETAR Y COMPRENDER LAS SITUACIONES ECONOMICAS DE LA EMPRESA FRENTE A LAS VARIABLES CRITICAS DEL MERCADO Y LAS INTERRELACIONES DEL ACTUAL PANORAMA ECONOMICO MUNDIAL. APLICAR LA CONTABILIDAD Y OTRAS FUENTES DE INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES.	RELACIONES ECONOMICAS Y MONETARIAS.	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
			CONTABILIDAD Y OTRAS FUENTES DE INFORMACION FINANCIERA	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
	AREA SOCIAL HUMANISTICO	SER CAPAZ DE CONOCER, COMPRENDER Y MANEJAR LAS GENERALIDADES DE LA LEGISLACION COMERCIAL, LABORAL Y TRIBUTARIA	DERECHO	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
			LEGISLACION LABORAL	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48	2	96	48	48												
	ADMINISTRACION Y DE LAS ORGANIZACIONES Y GERENCIA DE PERSONAL	SER CAPAZ DE COMPRENDER Y CONTEXTUALIZAR EL ENTORNO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO Y EL MEDIO ORGANIZACIONAL PARA RESPONDER DE FORMA OPORTUNA A LOS CAMBIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ACTORES SOCIALES Y DEL MERCADOS	INVESTIGACION Y GESTION DE EMPRESAS	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			GESTION FINANCIERA	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			ANALISIS DE ENTORNOS Y PROYECTOS DE INVERSION	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			PRODUCCION Y OPERACION	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			RELACIONAR LAS ORGANIZACIONES CON MERCADOS ESPECIFICOS.	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
			FUNDAMENTOS DE MERCADEO	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96												
INVESTIGACION DE MERCADOS			3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96													
GESTION DE LA PRODUCCION			3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96	3	144	48	96													
ELECTIVA	CALIDAD, CREATIVIDAD E INNOVACION, INNOVACION TECNOLOGICA, DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y NUEVOS MERCADOS	SER CAPAZ DE COMPRENDER, ANALIZAR Y APLICAR DIVERSOS TEMAS QUE PERMITAN FUNDAMENTAR O ENFATIZAR EL PROCESO FORMATIVO EN CUALQUIERA DE LAS AREAS DEL PROGRAMA.	CA	H.S.	T.P.	T.A.	3	144	48	96																					
			CA	H.S.	T.P.	T.A.	6	288	48	240																					
TRABAJO DE GRADO	SEXTO SEMESTRE	SER CAPAZ DESARROLLAR UN PROYECTO QUE INVOLUCRE TODOS LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL TRANSCURSO DE SU CARRERA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MEDIO EN EL CUAL EJECUTE SU TRABAJO; DESARROLLANDO EN PROYECTOS ADMINISTRATIVOS, EN INVESTIGACION DE MERCADOS, EN MERCADEO OPERATIVO Y EN LA GESTION COMERCIAL, QUE PLANTEEN Y PROMUEVAN SOLUCIONES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL, CONSIDERANDO LOS COMPONENTES: AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y TECNOLÓGICO.	CA	H.S.	T.P.	T.A.	6	288	48	240																					
			CA	H.S.	T.P.	T.A.	6	288	48	240																					
RESUMEN				CR	HRS	TP	TA																								
CREDITOS ACADEMICOS NIVEL TECNOLOGICO				85	4.080	1.600	2.480																								
CREDITOS ACADEMICOS COMPONENTE PROPEDÉUTICO				14	672	240	432																								
TOTAL CREDITOS ACADEMICOS ACADEMICOS (NIVEL TECNOLOGICO + COMPONENTE PROPEDÉUTICO)				99	4.752	1.840	2.912																								

3.3 Concepción Teórica del programa y del ejercicio profesional

La Gestión Empresarial es el conjunto de actividades que está relacionada con las áreas de la empresa, se enmarca en el desarrollo del pensamiento administrativo el cual ha evolucionado paralelamente con las grandes tendencias de la economía mundial y su comercio internacional, el desarrollo y evolución de la industria, el desarrollo del trabajo y la transformación del conocimiento a lo largo del siglo XX.

La Gestión Empresarial va más allá de la economía de la empresa al aportar una visión más práctica, más cercana al mundo de los negocios. Se fundamenta en el desarrollo de una mentalidad emprendedora que le permita al estudiante ser agente de cambio en las empresas ya establecidas, creador y gestor de su propia empresa y gestor de su propia vida, y actor importante de procesos en beneficio del progreso y mejor calidad de vida de la comunidad o colectivo al que pertenece.

En la búsqueda de la flexibilidad el programa Tecnología en Gestión Empresarial, para su plan de estudios se han estimado los siguientes enfoques:

Enfoque sistémico del proceso administrativo. Como sistémico, el enfoque disciplinar que rige el Programa de Tecnología en Gestión Empresarial, contempla entre otras, la *teoría moderna de la administración operacional*, planteada por Henry Fayol, conocido como “padre de la teoría administrativa moderna”, enfatiza en la división de las actividades industriales en seis grupos: técnicas, comerciales, financieras, de seguridad, contables y administrativas.

Toda empresa u organización debe describirse como un modelo de sistemas abiertos que contenga las interacciones entre la empresa y su ambiente externo. Las empresas no existen en el vacío. Por el contrario, dependen de sus condiciones externas y forman parte de sistemas más grandes, como la industria a la que pertenecen, el sistema económico y la sociedad. De este modo, las empresas reciben insumos, los transforman y “exportan” los productos al entorno. Con base en este concepto, se desarrolla un modelo de *proceso administrativo u operacional* que explica la manera como los insumos se transforman a través de las funciones administrativas de planeación, organización, dirección y control.

Este enfoque recoge los conocimientos administrativos pertinentes para relacionarlos con las labores administrativas, es decir, como otras ciencias operacionales, ésta pretende integrar los conceptos, principios y técnicas que se encuentran en la base de las tareas de la administración. Además, este enfoque se apoya y adopta conocimientos de otros campos, tales como la teoría de sistemas, los conceptos de calidad, la teoría de decisiones, las teorías de motivación y liderazgo, el comportamiento individual y grupal, los sistemas sociales, la cooperación y las comunicaciones, así como la aplicación de análisis y conceptos matemáticos, entre otros.

Enfoque conductual o de recursos humanos. Igualmente se contempla el *enfoque conductual*, en la medida en que considera los aportes de aquellas disciplinas del comportamiento que inciden en el logro de objetivos organizacionales, mediante la toma de decisiones apoyadas en modelos de motivación, liderazgo y comunicación, propuestos por los exponentes de las ciencias de la conducta.

Los gestores obtienen resultados al trabajar con personas. Esto explica por qué algunos autores e investigadores han preferido estudiar la Administración haciendo énfasis en los recursos humanos. Mucho de lo que en la actualidad constituye el campo de la administración de personal, así como los puntos de vista contemporáneos de la motivación, el liderazgo, el trabajo en equipo y la administración de conflictos, han partido del trabajo de aquellos catalogados como integrantes del enfoque de los recursos humanos.

Sería inevitable revisar todo lo ocurrido con la gestión de empresas. Tarea difícil debido a la elevada densidad de actuaciones en este terreno tanto por lo que se refiere a Prácticas diversas llevadas a cabo en las empresas como a teorías sobre el comportamiento administrativo de las personas, evolución de los conocimientos y enseñanza de la materia y otros aspectos diversos con ella relacionados. El pensamiento administrativo sufre grandes transformaciones y evoluciones a partir de las Escuelas Científica y Clásica de la Administración, con sus dos más grandes exponentes Frederick Taylor y Henry Fayol. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se propone por estos dos grandes pensadores una forma universal de dirigir la empresa. Fue en esta época cuando se habló de las unidades básicas de la organización, de los procesos y principios de ésta y se planteó el proceso

administrativo, como norte fundamental para la praxis de la gestión y de la dirección administrativa de las organizaciones. Taylor (1856-1915) y Fayol (1841-1925), constituyen referencias obligadas, los dos formando parte de la Escuela Clásica de la Administración, denominación paralela a la utilizada. Taylor es el creador de la Escuela de la Administración Científica y Fayol de la Escuela del Proceso Administrativo.

La escuela clásica mediante la concepción de la organización formal y técnica buscó dar respuesta a los problemas de productividad y eficiencia organizacional. La escuela científica consideró a la organización como un sistema cerrado. En esta escuela es muy clara la contribución de la ingeniería y el supuesto de que la única motivación de los individuos en las organizaciones es la motivación económica.

Según los esquemas académicos, a la rama principal de la Administración científica y de la ciencia de la administración surgida de los primeros estudiosos de la organización científica del trabajo y de la administración general de empresas, se añadió pronto otras dos ramas paralelas, la relacionada con la contabilidad y la financiación de la empresa en la que ya se ha mencionado a Joseph Wharton, y la rama procedente de la sociología, entroncada con Max Weber (1864-1920), estudioso del comportamiento burocrático. La primera hunde a su vez sus más profundas raíces en la obra de los italianos Benedetto Cotrugli, Rangio y Luca Pacioli y la segunda en la de Vilfredo Pareto y Thorstein Veblen.

La teoría neoclásica se considera como una teoría clásica actualizada con los conceptos de la Administración moderna que representa la formación actual.

Todas las instituciones son organizaciones, y en consecuencia tienen una dimensión administrativa común. Al formular una teoría de las organizaciones, Peter Drucker destaca que hay tres aspectos importantes.

En cuanto a los objetivos: Las organizaciones no viven para sí mismas, son medios, son órganos sociales que pretenden la realización de esa tarea social.

En cuanto a la administración: Todas las organizaciones son diferentes en sus objetivos, en sus propósitos, mas son esencialmente semejantes en el área administrativa.

En cuanto al desempeño: Son los individuos los que hacen, deciden y planean, mientras que las organizaciones son ficciones legales, pues por sí mismas nada hace, nada dicen, nada planean. Cada organización debe ser considerada desde el punto de vista de la eficiencia y de la eficacia.

Respecto al pensamiento Druckeriano, se puede decir que su influencia en la visión contemporánea de la alta gerencia, marca de hecho elementos importantes en algunos ejes temáticos y problemáticos del diseño curricular de nuestra carrera, cuando se plantea la visión global, el liderazgo, la capacidad de negociación como técnicas importantes que fortalecen la práctica administrativa en el mundo complejo de las organizaciones de hoy.

La complejidad de un mercado internacionalizado, la revolución permanente de las marcas, el desarrollo de productos, las altas exigencias de calidad fitosanitaria, de logística de empaque y la gran tendencia de la gerencia estratégica de costos y la gerencia del valor son retos que se han planteado dentro de los módulos que aportan al desarrollo de las habilidades gerenciales. Lo cierto es que existe una gran influencia en la formación en el Gestor Empresarial del aporte de disciplinas como el mercadeo, las finanzas y la gestión humana.

La fundamentación teórica del programa presenta una formación específica en el núcleo profesional, donde se incluye los componentes de formación indispensables como: pensamiento administrativo, metodología de la investigación, planeación y organización, dirección y control, emprendimiento, gestión del talento humano, fundamentos de mercados, investigación de mercados, gestión financiera, desarrollo local, análisis de entorno y competitividad, gestión de la producción, gestión de logística y distribución, plan de negocios, análisis financiero y comercio exterior.

“El éxito de una empresa depende en gran medida de que en las áreas funcionales (mercadeo, producción, talento humano y finanzas) se alcancen unos objetivos básicos por los que sus gerentes deben responder y para cuyo cumplimiento toman

decisiones apoyadas en una serie de herramientas y técnicas propias de su área”⁹. El fin último de toda organización es la maximización del valor de la empresa, es decir crear riqueza para todos los integrantes de la empresa. Como propósito de la formación del Gestor Empresarial se orienta a inducirlo en estimular la creación de empresa y dar los elementos de formación para responder por los niveles de dirección en que se encuentre; con la práctica, el estudiante obtiene resultados óptimos en el desarrollo de la formación.

Para que los gestores sean capaces de interpretar las problemáticas e impactos con posibles soluciones, se requiere el desarrollo interdisciplinar de la argumentación lógica y holística, que en orden de prioridades y secuencias, formule, organice y dirija procesos lógicos y estructurados que conlleven a propuestas prácticas y eficientes, que permitan las solución de problemas colectivos tanto empresariales, sociales y educativos.

El programa Tecnología en Gestión Empresarial basado en el aprendizaje significativo y autónomo, incentiva la capacidad crítica del estudiante y la conciencia sobre la necesidad de una pertinencia social de los contenidos, por otra parte suministra las técnicas, modelos y conocimientos específicos para la gestión de las diferentes áreas de la empresa y sus procesos de integración organizacional. Un pilar de gran importancia lo constituye el PEI de la institución, al hablar de la fundamentación del programa, debemos referirnos una propuesta de formación teórico – práctica, abierta y flexible, que responda a las necesidades actuales de la sociedad, el Estado y el sector económico.

La fundamentación práctica del programa tiene en cuenta, que la eficiencia y calidad de toda organización depende de una gestión adecuada de los recursos, es por esto que se propone combinar la teoría con la práctica; es decir incluir una serie de actividades en las que el estudiante pueda aplicar los conocimientos adquiridos, de esta forma desarrolla su capacidad de observación, análisis, liderazgo y, por lo tanto, juicio crítico.

Para el desarrollo de las sesiones, se requiere de las diferentes estrategias pedagógicas, partiendo de que los estudiantes traen saberes previos que se deben

⁹Administración Financiera – Fundamentos y Aplicaciones – Oscar León García S. Capítulo I Página 1

reforzar a lo largo de la tecnología. El éxito de la metodología depende, tanto del trabajo de los estudiantes, como el trabajo del docente. Dentro de la estructura curricular se contemplan las prácticas empresariales y los trabajos de grado que llevan a la culminación de la carrera.

El programa debe asegurar el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas en lengua materna y en una segunda lengua, así como las competencias socios afectivos necesarios para el ejercicio profesional, debido a ello, en los diferentes módulos se desarrollan prácticas que permiten agudizar los significados de las variables empresariales y sociales, desarrollando facultades de interpretación desde varios puntos de vista para contextualizar e impactar con la interdisciplinariedad del medio regional y nacional.

4. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

4.1 Misión

El programa Tecnología en Gestión Empresarial del Colegio Mayor del Cauca, ejecuta la formación profesional, contribuyendo al desarrollo social y técnico de Colombia, creando sinergia los estudiantes, egresados, docentes y el gremio de empresarios. Crea y valida conocimientos en el área de administración con enfoque; organizacional, en relaciones humanas y sistemático. Genera un escenario de investigación, fundamentado en el dialogo de saberes para obtener mejores herramientas en la solución de problemas organizacionales.

4.2 Visión

Consolidar al programa Tecnología en Gestión Empresarial del Colegio Mayor del Cauca, en 2025 como el mejor programa de educación superior tecnológico a nivel local, implementando el sistema propedéutico y los saberes necesarios para ingresar al campo de la administración de empresas. Basado en el conocimiento teórico y en el desarrollo de habilidades y competencias que atienda las necesidades y soluciones de la organización y de esta manera, contribuya al desarrollo empresarial.

4.3 Lineamientos Curriculares

4.4.1 Estrategias Pedagógicas

4.4.2 Funciones Sustantivas

Los lineamientos curriculares de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se toman a partir del proceso y resultado del proyecto de la bolsa concursable de Alianza Cauca, que fueron consignados en el PEI institucional y generan la base fundamental de orientación para todos los programas de la Institución, y los lleva a trabajar haciendo énfasis especial en la formación de la persona, formando en “valores propios de un estado social de derecho y particularmente democrático, siendo coherentes así con el país donde se desarrolla la actividad educativa.”¹⁰ Para ello se enmarca en una formación con flexibilidad académica, interdisciplinariedad, internacionalización y que desarrolla el manejo de créditos académicos, como una herramienta que permite medir de manera comparativa los objetivos a ser desarrollados en los componentes de módulo y el tiempo requerido para tal propósito, permitiendo el reconocimiento de componentes de módulo (homologación) y la movilidad de los estudiantes entre los programas de la Institución y programas pares a nivel nacional e internacional.

La estructura curricular del programa Tecnología en Gestión Empresarial está basada en el documento de diseño metodológico construido para estructuras curriculares elaborado por los miembros del Proyecto Alianza Cauca, ajustados y mejorados por la Institución, sobre aspectos como: currículo, competencias, unidades de competencias, módulos, componentes de modulo, estrategias pedagógicas, requerimientos didácticos y físicos y procesos de evaluación, que se mantienen vigentes en la institución.

Currículo: Se define el currículo como el conjunto de unidades funcionales que sirve de guía al estudiante en la búsqueda de conocimientos y competencias que lo hagan

¹⁰ Colegio Mayor del Cauca. Proyecto Educativo Institucional. PEI – 2.008

apto para el desempeño profesional con calidad, a través del currículo se definen las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que él debe cumplir en forma obligatoria y optativa de acuerdo a sus capacidades, espacios y tiempos.

El currículo es propio para cada profesión e institución y en cada Institución educativa organiza los contenidos de conocimiento, el saber, el hacer y el ser que espera del egresado en su función laboral, con base en el perfil identificado con el sector.

Competencias: Como resultado de una revisión bibliográfica de diferentes autores nacionales e internacionales sobre competencias, los miembros de la alianza Cauca acogen la definición del especialista francés Guy Le Boterf, citado por Colonia¹¹, quien caracteriza las competencias, como el saber actuar en un contexto de trabajo específico, combinando y movilizand o conocimientos, destrezas, experiencias, cualidades personales y capacidades intelectuales e imaginativas para lograr un resultado óptimo de desempeño. Es importante destacar, que en cada definición existen supuestos previos diferentes con los que cada autor opera, lo que provoca que el resultado conceptual se distinto, y como expresara Le Boterf, el actual concepto de competencia, posee un atractivo singular, que consiste en que la dificultad de definirlo crece con la necesidad de utilizarlo, de manera que como destaca este especialista, más que un concepto elaborado, es un concepto vía de fabricación.

Tipos de Competencias: Cada competencia viene a ser un aprendizaje complejo que integra conocimientos, habilidades, aptitudes, valores y actitudes; es decir, las competencias deben ser entendidas como un instrumento integrador de saberes: El conceptual (mundo del saber), el procedimental u operativo (mundo del Saber Hacer) y el ontológico, actitudinal y axiológico (mundo del Saber Ser) y el participativo (Mundo del Saber Estar).

Por tanto la competencia profesional se entiende como el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo, que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación y a través de la experiencia.

¹¹ ICFES. Sistema documentario del proyecto implantación y puesta en marcha de un centro piloto de formación técnica y tecnológica en Colombia. Guía pedagógica. 2005. p. 21

Igualmente, es necesario mencionar que las competencias pueden ser:

Básicas: habilidades para la lectura, escritura, comunicación, etc.

Específicas y/o Funcionales: están directamente relacionadas con el ejercicio de ocupaciones concretas y no son fácilmente transferibles de un ámbito académico a otro, Ej. Operación con maquinaria de control numérico, chequeo de pacientes, etc.

Genéricas o Transversales: competencias laborales generales o estandarizadas propias del desempeño en diferentes sectores o actividades y usualmente relacionadas con las tecnologías, Ej. Gestión de recursos, relaciones interpersonales. Como Alianza se reconoció las competencias identificadas y establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, en el cual define competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas

Las competencias básicas incluyen:

- Competencias Comunicativas
 - Español
 - Segunda lengua
- Competencias en Matemáticas
- Competencias Científicas
 - Ciencias Naturales
 - Ciencias Sociales y Humanas

Las competencias ciudadanas reconocen además de las establecidas por cada institución las siguientes:

- Convivencia y Paz
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad y valoración de las diferencias

Las competencias laborales generales tendrán en cuenta:

- Intelectuales asociadas a la toma de decisiones y solución de problemas.
- Personales asociadas al control emocional y la adaptación al cambio.
- Interpersonales relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo y la productividad.
- Empresariales en lo referente a la creatividad, la capacidad de gestión de recursos y de elaborar planes y proyectos.
- Tecnológicas informáticas definidas por la capacidad de definir apropiar y adaptar tecnologías.

- Organizacionales relacionadas con la capacidad de información y análisis de experiencias de otros.

Las competencias laborales específicas están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones.

El programa de Gestión Empresarial, promueve la revisión permanente de los contenidos programáticos, la actualización del modelo desarrollado, conforme con las exigencias académicas y laborales del medio, para así contribuir con el desarrollo de la Región.

El programa propende por construir una cultura investigativa e incentivar el pensamiento crítico a través de proyectos y/o prácticas desde los diferentes componentes de módulo propios del área profesional, que permitan complementar las actividades de docencia que retomen los postulados señalados en la Misión y la Visión Institucionales.

Teniendo en cuenta dichos lineamientos la Institución Universitaria ha estructurado el currículo de la siguiente manera:

Núcleos o niveles educativos o de competencia, que son: básico, tecnológico específico disciplinar y el profesional, que a su vez llevan a agrupar en **Áreas** de formación un conjunto de unidades de competencia, que permiten dividir en **Módulos** o unidades de formación cada área mencionada.

Los **componentes de módulo** agrupados deben tener una evaluación certificativa académica, que es valorada y reconocida por la Facultad, ya que dichas competencia se constituyen en el perfil profesional de los estudiantes.

El área socio humanística de la Tecnología cuenta con 5 créditos académicos referidos en Desarrollo personal y Desarrollo social que pueden adelantarse durante el desarrollo de todo el programa y se convierten en un valor diferencial de los programas de la Institución frente a otras de la Región.

El programa maneja los componentes del núcleo básico de manera flexible, permitiendo a los estudiantes cursarlos en los diferentes programas la Institución.

4.4.1 Estrategias Pedagógicas

“El modelo pedagógico que sustenta la propuesta curricular institucional tiene un enfoque de pedagogía activa y diferenciada, considerando que el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimiento teórico-práctico.

En el enfoque de pedagogía activa y diferenciada las experiencias de aprendizaje producen conocimientos, habilidades y actitudes construidas que se interiorizan, conservan y aplican en forma significativa, en el proceso de formación buscando responder a preguntas como: ¿Qué hombre se quiere formar? ¿Qué experiencias educativas se deben tener?, ¿Cómo deben ser las relaciones entre docente y estudiante? ¿Qué métodos y técnicas podemos utilizar?

El Colegio Mayor del Cauca adopta un modelo pedagogía activa y diferenciada que busca desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante, donde el profesor es guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio conocimiento. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y logra que el estudiante ascienda a niveles superiores en su construcción.”¹²

Es así como en cada componente de módulo se motiva a los estudiantes a realizar un aprendizaje Autónomo y Significativo, utilizando estrategias como trabajos de campo, investigaciones dirigidas, análisis de casos reales, discusiones de grupos, entre otras, tal como se propone en el PEI Institucional, donde se enumeran y determinan una serie de estrategias que el docente puede utilizar de tal manera que permita al estudiante lograr los objetivos de aprendizaje propuestos para el alcance del perfil deseado.

Cada estrategia utilizada por un docente depende del grupo específico, el tema tratado y el momento real del entorno en el cual se aborda la temática trabajada.

¹² PEI. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. 2008

4.4.2 FUNCIONES SUSTANTIVAS

Teniendo en cuenta que los procesos Misionales de la Institución son: Docencia, Investigación y Proyección social y extensión, sin perder de vista el Bienestar, que se nutre desde cada Facultad; se debe tener en cuenta que estos procesos deben ser asumidos por los programas, como procesos que dan sentido a la Institución y los cuales deben estar directamente relacionados entre sí y con el quehacer diario, que implica formar y transmitir conocimientos a través del uso de herramientas que permitan consolidar dicho lineamiento.

La razón de ser de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca se encuentra determinada en los Macro procesos Misionales, identificados en el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado¹³, donde se identifica la docencia, investigación, proyección social y extensión, como procesos basados en las necesidades no solo de los clientes directos, sino además de las partes interesadas en la gestión desarrollada en dichas actividades, para las cuales se busca obtener la satisfacción.

Investigación

La investigación al ser considerada como una función sustancial de la formación, debe ser un elemento articulador entre la docencia, la proyección social y la extensión, toda vez que a través de ella se busca el conocimiento de la problemática regional y el planteamiento de soluciones.

El nivel de desarrollo de la política investigativa en el Colegio Mayor del Cauca dependerá del nivel de formación de los programas que ofrece. Según los diversos tipos de investigación, se espera que un profesional universitario sea capaz de desarrollar en forma autónoma investigación *explicativa y correlacional* en las áreas de su disciplina o profesión, mientras que un tecnólogo deberá ser capaz de adelantar en forma autónoma investigación *descriptiva y correlacional*, logrando así

¹³ Tomado del sitio Institucional de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
<http://10.20.30.2:8080/sgi/portada>

una **cultura investigativa** y un **pensamiento crítico y autónomo** que los sensibilice y les de herramientas para comprender los problemas y los cambios por medio de trabajos con los grupos de investigación, los semilleros de investigación, redes académicas y el comité de proyección social de la institución.

La investigación debe entenderse como un proceso permanente de enriquecimiento personal con repercusión social y una dinámica inherente a la vida de una institución de educación superior.

Dentro de la política de **formación investigativa**, el programa viene articulando herramientas a través de cada componente de módulo de manera transversal, que permiten generar cultura investigativa autónoma y permanente, a través de la obtención de evidencias de productos como estudios sobre el proceso administrativo, en sus diferentes componentes planeación y organización, dirección y control, emprendimiento, además vinculando análisis del entorno y la competitividad, desarrollo local, entre otros que permiten al estudiante reforzar su competencia y metodologías de la investigación necesarias para el fortalecimiento del perfil profesional.

Además se espera que un profesional de gestión empresarial, sea capaz de desarrollar investigación *explicativa y correlacional* en las áreas de su disciplina logrando así una **cultura investigativa** y un **pensamiento crítico y autónomo** que los sensibilice y les de herramientas para comprender los problemas y los cambios del entorno, a través de la participación con los grupos de investigación, los semilleros de investigación, redes académicas y el comité de proyección social de la institución.

Proyección Social

En cuanto a la Proyección Social, es un elemento que le permite a la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca acercarse a la sociedad, que en algunos casos puede ser generadora de propuestas de desarrollo, de proyectos, de ideas emprendedoras, o puede estar inmersa en grandes conflictos ocasionados por factores como la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, el analfabetismo, o la insatisfacción de necesidades.

En las políticas de **proyección social**, el programa viene incentivando el desarrollo de prácticas profesionales en diferentes entidades públicas y/o privadas de la región, dando respuesta a necesidades puntuales del medio, permitiendo al estudiante una interacción real con el entorno, el fortalecimiento de las competencias y el establecimiento de planes de mejora que contribuyen con el crecimiento de las organizaciones y el desarrollo de la región.

En la política de **Extensión**, el programa desarrolla seminarios de actualización, acorde con las tendencias del mercado, el entorno y cambios tecnológicos.

Docencia

La función diseñada para el personal académico, representado en los docentes de tiempo completo, medio tiempo, ocasionales y catedráticos, está orientada a garantizar al docente la libertad de pensamiento y cátedra, a satisfacer sus necesidades de formación de acuerdo a su disciplina y el cumplimiento de su proyecto de vida.

Los docentes adscritos al programa de Gestión Empresarial tienen formación en áreas relacionadas directamente con el que hacer del programa, formación post gradual mínimamente en nivel de especialización, experiencia docente universitaria y experiencia profesional propia en el sector productivo, de esta manera el programa busca brindar a sus estudiantes un proceso formativo basado el manejo teórico práctico con un componente de experiencias reales.

Bienestar

Teniendo en cuenta que el modelo pedagógico de la Institución, hace referencia a la formación integral, resaltando el desarrollo humanista, desde el programa de Gestión Empresarial se incentiva la participación colectiva en los diversos programas propuestos desde el área de Bienestar Universitario propendiendo por el bienestar psicológico, emocional y físico de los miembros de la Institución.

Teniendo en cuenta lo anterior, es de resaltar que el rol del docente es indispensable para articular, construir y desarrollar los diferentes planes propuestos desde los procesos misionales, que permitan lograr los objetivos establecidos desde el PEI y que son articulados en los programas a través del PEP, que se llevan a cabo en el desarrollo de cada componente de módulo en el aula, por ende se hace necesario generar relaciones sólidas y espacios de comunicación entre el docente, el estudiante, la Institución y el medio.

4.4.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

4.4.3.1 Objetivo General

Formar Tecnólogos en Gestión Empresarial con competencias que le permitan desempeñarse de manera eficiente en la creación, organización y gestión de empresas.

4.4.3.2 Objetivos Específicos

- Reconocer en el entorno las condiciones y oportunidades para la creación de empresas o unidades de negocios de los diferentes sectores productivos.
- Formar en la utilización de herramientas administrativas para el diseño organizacional, toma de decisiones e implementación y gestión de soluciones en las empresas.
- Generar hábitos de indagación e investigación permitiendo la formación de un pensamiento crítico, autónomo y socialmente responsable.
- Incentivar el espíritu emprendedor para el fomento de empresas.
- Formar en una segunda lengua

4.4.4 Principios del PEI

Tal como menciona en el PEI, los principios que orientan la formación curricular del programa están en coherencia con las políticas de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, y con la intencionalidad formativa integral de que se ve reflejada en el desempeño académico del estudiante.

Los principios, “Soportan la ideología y los comportamientos de las organizaciones. Estos son inmodificables mientras persista la estructura planteada. Son el punto de partida, el hilo conductor para el ejercicio administrativo, el proceso de formación y el derrotero en las prácticas pedagógicas y modelos de enseñanza aprendizaje.”¹⁴

El programa de Gestión Empresarial teniendo coherencia con los principios Institucionales establecidos en el PEI, orienta su quehacer académico a dar respuesta a las necesidades de los diferentes actores (comunidad, sector productivo, observatorio laboral, academia), reflejándolo en el plan de estudios realizado y ajustado con base en los requerimientos del entorno y la relación generada como parte de la proyección social.

Además, el programa brinda apoyo y respuesta a necesidades específicas expresadas por organizaciones de la región a través de trabajos de investigación y/o aplicación dirigidos conforme con los diversos componentes de módulo, trabajos de grado y/o prácticas empresariales, donde son aplicados los conocimientos adquiridos a través del proceso de aprendizaje, brindando nuevas alternativas y generando un proceso de gana – gana entre el sector, el estudiante y la Institución, ofreciendo información oportuna, confiable y útil que permiten generar y mantener con la comunidad una relación de confianza que reconoce la importancia de la participación efectiva en el desarrollo local y regional.

Propósitos del Programa

Partiendo de lo establecido en el PEI institucional, podemos mencionar que:

“El propósito de formación, se plantea en función de las personas a quienes se dirige, cuyos desempeños en procesos de enseñanza - aprendizaje persiguen de manera

¹⁴ PEI. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. .2008

específica la formación de talento humano con competencias y habilidades para el desempeño de diversas tareas pero con vocación de servicio social, iluminadas por un ideario educativo de respeto a la dignidad personal y de contribución al perfeccionamiento de los seres humanos con quienes ellas interactúen.”¹⁵

El Programa de Gestión Empresarial de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca tiene como propósito formar profesionales integrales, competentes, creativos y emprendedores, con capacidad para dar solución a problemas del entorno regional, nacional e internacional, aplicando los conocimientos específicos de las áreas de la Administración. El programa facilita los procesos de aplicación del proceso administrativo y toma de decisiones, contribuyendo así al mejoramiento continuo de las organizaciones y constituyéndose como líder para posibilitar el desarrollo sostenible en un contexto competitivo y globalizado.

Los valores son el intangible de la formación. Es una cualidad que se aprende y se lleva por siempre, impulsa a hombres y mujeres a afianzar una conducta, un comportamiento individual y social a través de los cuales se desarrolla una cultura que puede ser el motivo de identificación de un colectivo.

La institución establece en su Proyecto Educativo Institucional una formación basada en el ser humano. Siendo coherentes con ello, el Programa de Gestión Empresarial, se fundamenta en los principios, propósitos y valores establecidos, ya que el programa contribuye al desarrollo social formando personas competentes e integrales, lo que da respuesta a la responsabilidad social universitaria.

Lo anterior se evidencia en el área social humanística a través de los módulos de desarrollo social y desarrollo personal, con sus componentes de módulo en formación ciudadana y formación del ser respectivamente.

4.4.6 Perfiles de Formación

El perfil del egresado del programa de Gestión Empresarial se obtiene a partir de las necesidades de los sectores productivos, entidades públicas y privadas y

¹⁵ PEI. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. 2008. Numeral 11.3. Propósitos de Formación.

representantes del gobierno, quienes manifiestan las competencias requeridas de un gestor empresarial en el desarrollo profesional. Es así como la Facultad da respuesta con el diseño de una malla curricular que integra las competencias requeridas y las desarrolla a través de cada componente de módulo, que aporta al logro integral propuesto como objetivo de formación.

El Tecnólogo en Gestión Empresarial de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca será capaz de generar procesos estratégicos orientados hacia la competitividad y consolidar una cultura estratégica en el manejo de toma de decisiones y proceso administrativo en la empresa; contará con conocimientos de los diferentes sectores en los que se desempeñará con liderazgo en la obtención, procesamiento y organización de información en diversas áreas de la organización, planes de negocio, emprendimientos y actividades de logística.

4.4.6.1 Perfil de Formación Profesional

El Tecnólogo en Gestión Empresarial de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca estará en capacidad de:

- Comprender y contextualizar el entorno social, político y económico y el medio organizacional para responder de forma oportuna a los cambios sociales y empresariales y atender las necesidades de los actores sociales y del mercado.
- Dirigir grupos de personas desde su nivel de desempeño, manejar los recursos físicos y materiales.
- Estructurar proyectos de inversión, utilizando diferentes conocimientos y herramientas económicas y financieras.
- Gerenciar y liderar su propia empresa
- Observar y diagnosticar empresas, con el fin de elaborar y aplicar planes de mejoramiento en las diferentes áreas funcionales.
- Aplicar y poner en marcha estrategias administrativas para la gestión eficaz de empresas.
- Tener un pensamiento crítico.
- Analizar una situación, diagnosticar sus causas y efectos.
- Tener la iniciativa en cualquier oportunidad de negocio y tomar riesgos.
- Capacidad de negociación en el ámbito empresarial.

- Ser creativo.
- Debe de poseer autocontrol y ser capaz de controlar sus emociones y evitar reaccionar de forma negativa ante cualquier tipo de provocación.

4.4.6.2 Perfil de Formación Ocupacional

El Tecnólogo en Gestión Empresarial poseerá habilidades y destrezas que le posibiliten un desempeño efectivo como:

- Gestor de empresas que impacten socio-económicamente la región.
- Coordinador de pequeñas y medianas empresas.
- Coordinador de funciones relacionadas con la formulación e implementación de procesos de planeación estratégica, proyectos de inversión y actividades financieras básicas.
- Asesor en diferentes áreas de la empresa de procesos administrativos.
- Coordinador de procesos de producción y procesamiento en las empresas.
- Promotor y asesor de organizaciones de base.
- Negociador y mediador de importaciones y exportaciones de bienes y servicios.
- Asesor de procesos de certificaciones de calidad.
- Promotor y organizador de cadenas productivas.

COMPETENCIAS

El Tecnólogo en Gestión Empresarial de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca estará en capacidad de:

Competencias Genéricas

- Capacidad de comunicar ideas de forma oral y escrita.
- Capacidad para asumir con responsabilidad y ética los roles ejercidos al interior de la empresa.

- Tener una mentalidad positiva que genere una visión del mundo y del cambio a partir de sus actuaciones como profesional.
- Tendrá iniciativa, liderazgo y espíritu emprendedor para generar la creación de empresas.
- Tendrá habilidades de gran negociador.
- Capacidad de participar en actividades, manejar recursos, elaborar planes de negocios y trabajar en equipo.
- Tendrá alto sentido de responsabilidad social.

Competencias Específicas

- Planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos en las diferentes áreas de la empresa.
- Elaborar planes estratégicos y planes de trabajo en función de objetivos, metas y cronograma de actividades fijados por la empresa.
- Ejecutar y controlar políticas y estrategias de la empresa.
- Asignar recursos de acuerdo con los objetivos
- Generar ideas de empresa y la consolidación de la empresa.
- Seleccionar y propiciar el desarrollo humano y profesional del personal.
- Elaborar presupuestos y planes de inversión
- Procesar y analizar datos
- Buscar fuentes de financiación a través de entidades financieras nacionales e internacionales
- Implementar controles de producción y calidad
- Mejorar los sistemas productivos en forma eficiente y rentable en busca de la competitividad

4.4.7 Estructura Curricular y Plan de Estudios – Nivel Tecnológico

El presente es el modelo curricular de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, que se basa en lo establecido en el PEI institucional y se ve reflejado en el programa de Gestión Empresarial.

Si el ser humano es el eje fundamental de la propuesta, es por consiguiente pertinente sustentar el currículo en valores y derechos propios de la persona y de un colectivo. El derecho de cada individuo a su realización como tal, a ser educado en la práctica de valores. Esto nos lleva a humanizar la convivencia entre los seres humanos, rol fundamental de la educación ciudadana que nos conduce necesariamente a la reconstrucción del tejido social.

Otra particularidad del Currículo debe ser la pertinencia social, es decir responder a las necesidades reales de la comunidad, la región y a las necesidades actuales de formación.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca adopta un modelo pedagógico Constructivista que busca desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante, donde el profesor es guía y orientador, pero es el estudiante quien construye su propio conocimiento. Este modelo está centrado en la evolución del conocimiento y logra que el alumno ascienda a niveles superiores en su construcción.

El modelo pedagógico es la forma cómo funcionan los procesos pedagógicos del currículo, con el fin de construir conocimiento y desarrollar competencias dentro de un ambiente de aprendizaje en el que se conjugan la metodología que se aplicará, los elementos lógicos que son saberes expresados en leyes, postulados, reglas, y los físicos constituidos por los espacios, equipos, materiales educativos y medios de apoyo, como también las relaciones del estudiante con esos elementos y con otras personas ya sea estudiantes, docentes, administrativos.

También están los escenarios de aprendizaje que son actividades planeadas y desarrolladas donde el estudiante tiene la oportunidad de relacionarse, actuar, construir conocimientos y desarrollar competencias en forma interdisciplinaria que le permitan una visión coherente de la vida.

El modelo constructivista considera el aprendizaje como un proceso que relaciona los saberes previos del estudiante con la nueva información que recibe y produce conocimientos, habilidades y actitudes que se interiorizan, conservan y aplican de forma significativa. En este modelo el docente es un guía, un orientador que busca que el estudiante reconozca, construya y desarrolle su propio conocimiento o sea que su aprendizaje sea fruto de sus propias experiencias que se evidenciaran en su transformación y cambio

El diseño curricular de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, ha sido elaborado con base en el proceso de formación de sus docentes adelantado por la institución y teniendo como referente las normas que definen las características específicas de los programas tecnológicos, los profesionales universitarios y las que organizan el servicio público de la educación.

Los programas de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca serán terminales y por ciclos propedéuticos, formulados por competencias y créditos académicos y fundamentados en un modelo constructivista y privilegiará como estrategias el aprendizaje autónomo y significativo, evidenciado en los micro currículos del programa.

El procedimiento para el diseño curricular es el siguiente:

1. Se han identificado los Núcleos o niveles educativos o de competencia que nos define el objeto de formación con una complejidad creciente.
2. El conjunto de unidades de competencias se han agrupado por **Áreas**, las cuales definen los conocimientos y capacidades esperadas en relación al programa y que constituyen un referencial de formación. Las áreas son las previstas en las distintas reglamentaciones de los programas ofrecidos por la institución pero siempre habrá una socio-humanística que responde a la vocación de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca de formar integralmente a sus estudiantes.

Esas **Unidades de Competencia** agrupan las funciones que nos remiten al objetivo de formación y significan la realización concreta de funciones en un proceso de formación.

3. Cada Área o Unidad de Competencia se ha dividido en Módulos o unidades de formación, para adquirir el conocimiento y capacidades esperadas y que se convierten en un elemento distintivo de la formación y cada **módulo** se ha subdividido en **Componentes de Modulo** que contienen los elementos de competencia o realizaciones profesionales. Estos componentes de modulo pueden agruparse en **sub módulos** con el propósito de obtener una calificación certificativa académica.

Cada Área podrá contener uno o más módulos.

El área socio humanística tendrá 8 créditos como mínimo. En los programas por ciclos serán 5 créditos en el tecnológico y 3 en el profesional. El área debe dividirse en dos módulos uno referido al Desarrollo Personal y otro al Desarrollo Social y sus componentes deben cursarse durante toda la duración del programa a través de cursos y actividades de diverso contenido y duración, incluidas algunos extracurriculares, pero uno de ellos debe estar referido al conocimiento de la constitución política.

Las electivas así como el trabajo de grado deben ser transversales a todas las áreas. Las electivas que serán como mínimo 3 créditos y pueden agruparse o concentrarse en torno de una de las áreas o pueden darse como complementarios de la formación del profesional.

Se han asignado los respectivos créditos a las áreas, a los componentes de modulo, a los períodos académicos y a toda la carrera. El número de créditos por periodo académico deben ser 18 por semestre en promedio y con un máximo de 20 créditos académicos.

El conjunto de competencias adquiridos a través de los módulos y componentes de modulo en sus diversos grados de amplitud y complejidad deben constituir el perfil profesional. Algunas competencias son intangibles, pues son parte del valor agregado que generan las actividades académicas. Desde esos perfiles profesionales se construyen los perfiles ocupacionales.

Se deben definir en el núcleo y área correspondiente los módulos de habilidades comunicativas, habilidades matemáticas y conocimientos en una segunda lengua como componentes flexibles para la institución.

La fundamentación investigativa del currículo está sustentada en la identificación de competencias por modulo y el trabajo articulado de los docentes que orienten cada componente de modulo para establecer en dicho componente, los temas que pueden ser objeto de investigación del estudiante, los cuales tendrán una evaluación formativa y/o certificativa. Igualmente las electivas pueden agruparse o concentrarse con fines investigativos.

Los componentes de modulo agrupados en sub módulos, deben tener una evaluación certificativa académica ya que es un requisito indispensable haber aprobado el 20% de las evaluaciones certificativas de los módulos vistos para poder obtener el título como Gestor Empresarial; esto equivale a 2 evaluaciones certificativas con una calificación igual o superior a 3.5, calificación que se obtiene del promedio de calificación de los respectivos componentes de módulo que forman el módulo a certificar. Conforme el Reglamento Estudiantil Capítulo VII, en su Artículo 47.

Estructura Curricular del Programa de Tecnología en Gestión Empresarial

➤ **Núcleo Básico**

Área de Formación Básica

Incluye los conocimientos de matemáticas y disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional.

Componentes de Módulo del Área de Formación Básica

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Formación Básica	Ser capaz de comprender, analizar y procesar datos para la resolución de problemas utilizando herramientas de matemáticas y estadísticas.	Habilidades Matemáticas	Matemática Básica	I
			Cálculo	II
			Matemática Financiera	IV
		Habilidades Estadísticas	Estadística Descriptiva	II
			Estadística Inferencial	III

Área de Formación Informática

Componentes de Módulo del Área de Formación Informática

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Formación Profesional Informática	Ser capaz de comprender, analizar y procesar datos para la resolución de problemas utilizando herramientas tecnológicas.	Herramientas Informáticas	Informática Básica	I
			Informática Aplicada	II

Área Social Humanística

Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Tecnólogo en Gestión Empresarial, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario.

En el programa de Tecnología en Gestión Empresarial considera esta área transversal en el ciclo y está integrada por los conocimientos de formación ciudadana y formación del ser.

Al igual que las electivas y el trabajo de grado también considerados transversales en este proceso de formación.

Componentes de Módulo del Área Social Humanística

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área Social Humanística	Ser capaz de actuar bajo principios éticos buscando ser	Desarrollo Social	Formación Ciudadana	Transversal
		Desarrollo Personal	Formación del Ser	Transversal

	una persona integral.		
--	-----------------------	--	--

Área de Comunicación

En el programa de Gestión Empresarial se considera la comunicación como un medio de conexión o de unión que tenemos las personas para transmitir o intercambiar mensajes, es decir, que cada vez que nos comunicarnos con diferentes grupos o personas, lo que hacemos es establecer una conexión con ellos, con el fin de dar, recibir o intercambiar ideas, información o algún significado. Esta área está integrada por aspectos y actividades académicas que profundizan y desarrollan las actividades comunicativas, encaminadas a la elaboración de documentos y al manejo adecuado de la comunicación interpersonal que faciliten tanto el trabajo interdisciplinario como el trabajo institucional, además incluye la formación en una segunda lengua.

Componentes de Módulo del Área de Comunicación

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Comunicación	Ser capaz de sustentar ideas oralmente, producir material escrito e interactuar con distintos grupos de personas y el manejo de una segunda lengua.	Habilidades Comunicativas	Técnicas de Comunicación	I
			Beginners	I
			Preintermediate	II
			Intermediate	III
			Preadvanced	IV

➤ **Núcleo Específico Profesional Disciplinar**

Área De Formación Profesional Economía y Finanzas

Orientado a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas, en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias, en el uso de la contabilidad y otras fuentes de información para la toma de decisiones.

Componentes de Módulo del Área de Formación Profesional Economía y Finanzas

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área Economía y Finanzas	Ser capaz de analizar, interpretar y comprender las situaciones económicas de la empresa frente a las variables críticas del mercado y las interrelaciones del actual panorama económico mundial. Aplicar la contabilidad y otras fuentes de información para la toma de decisiones.	Relaciones Económicas y Monetarias	Microeconomía	I
			Macroeconomía	II
		Contabilidad y otras Fuentes de Información financiera	Contabilidad	III
			Costos y Presupuestos	IV

Área Social Humanística

Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del tecnólogo en Gestión Empresarial, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el dialogo interdisciplinario, esta área está integrada por los conocimientos de legislación comercial, legislación laboral y legislación tributaria.

Componentes de Módulo del Área Social Humanística

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área Social Humanística	Ser capaz de conocer, comprender y manejar las generalidades de la legislación comercial, laboral y tributaria	Derecho	Legislación Laboral	V
			Legislación Comercial	IV
			Legislación Tributaria	VI

➤ Núcleo Profesional

Área de Administración y de las Organizaciones y Gerencia de Personal

Orientada a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto en el que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones y en la formación de las competencias necesarias para responder de forma oportuna

a un contexto cambiante, de manera que se logre su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad.

Tiene por objeto despertar en el estudiante la conciencia del valor central del talento humano en las organizaciones, así como el desarrollo de las competencias necesarias para dirigir grupos humanos, promover su desarrollo y alcanzar un adecuado desempeño organizacional.

Área de Administración y de las Organizaciones y Gerencia de Personal

Orientado a formar estudiantes en la comprensión de las organizaciones, el contexto en el que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones.

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Administración y de las Organizaciones y Gerencia de Personal	Ser capaz de comprender y contextualizar el entorno social, político y económico y el medio organizacional para responder de forma oportuna a los cambios sociales y empresariales y atender las necesidades de los actores	Investigación y Gestión de Empresa	Pensamiento Administrativo	I
			Metodología de la Investigación	II
			Planeación y Organización	IV
			Dirección y Control	V
			Emprendimiento	V
			Gestión del Talento Humano	PROPEDÉUTICA

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
	sociales y del mercados			

Área de Economía y Finanzas

Dirigida a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas; en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias; en el uso de la gestión financiera y otras fuentes de información como soporte de las decisiones gerenciales

Componentes de Módulo del Área de Economía y Finanzas

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Economía y Finanzas	Ser capaz de estructurar un proyecto de inversión, utilizando diferentes conocimientos y herramientas económicas y financieras y de analizar la información financiera para la toma de decisiones, administración	Gestión Financiera	Gestión Financiera	V
			Análisis Financiero	PROPEDÉUTICA
		Análisis de Entornos y Proyectos de Inversión	Desarrollo Local	V
			Plan de Negocios	PROPEDÉUTICA
			Análisis del Entorno y Competitividad	VI

	del capital de trabajo, inversión de largo plazo, fuentes de financiación y proyecciones financieras			
--	--	--	--	--

Área de Producción y Operaciones

Orientada a la comprensión de los procesos de producción y de servicio para lograr la eficacia en los recursos de la organización.

Componentes de Módulo del Área de Producción y Operaciones

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Producción y Operaciones	Ser capaz de comprender los procesos de producción y de servicio, como resultantes de proceso científico y tecnológico para la integración eficiente de los recursos en el logro de los objetivos organizacionales	Producción y Operaciones	Gestión de la Producción	III
			Gestión de Logística y Distribución	PROPEDÉUTICA

Área de Mercados

Enfocada a la comprensión del entorno y sus oportunidades de relación de la organización con los mercados existentes.

Componentes de Área de Mercados

ÁREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	COMPONENTES DE MÓDULO	PERIODO ACADÉMICO
Área de Mercados	Ser capaz de comprender la complejidad del entorno y sus oportunidades para relacionar las organizaciones de manera dinámica con mercados específicos, en condiciones de calidad y competitividad económica social, de tal manera que atienda las necesidades de los actores del mercado.	Relacionar las Organizaciones con Mercados Específicos	Fundamentos de Mercados	II
			Investigación de Mercados	III
			Comercio Exterior	PROPEDEÚTICA

4.1.7.1 Concepción sobre: Integralidad, Flexibilidad e interdisciplinariedad.

“Dentro de la orientación de los procesos académicos del Colegio Mayor del Cauca se encuentra la formación **integral** en el hacer, pensar, sentir y actuar, se desarrolla dentro del proceso académico y debe entenderse como un conjunto de momentos, situaciones, etapas, contenidos, estructuras enmarcados en la actividad propia del Colegio Mayor del Cauca, de tal forma que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten cualificar al estudiante en el conocimiento y en la práctica social.”¹⁶

Además y teniendo en cuenta la estructura curricular, el Programa de Gestión Comercial y de Mercados de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca presenta un plan de estudios **flexible** el cual cuenta con componentes de módulo que no tienen prerequisites ni correquisitos, lo que permite que el estudiante pueda avanzar a lo largo del plan de estudios.

El diseño curricular de los programas académicos de La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, permite tener en cuenta la formulación de objetivos graduales que orienten los procesos, estrategias y actividades académicas y de aprendizaje y las salidas terminales (competencias laborales), lo cual implica una serie de transformaciones sucesivas de los sujetos participantes, de la organización, de los recursos disponibles y de las relaciones conceptuales, operativas y políticas que la institución establece y mantiene con su entorno.

El currículo presenta dos formas estructurales: una fija, la cual comprende los contenidos y cursos fundamentales que no se modifican o lo hacen a largo plazo, y otra, **flexible**, que se ajusta a las condiciones cambiantes, incorporando modificaciones al nivel de orientaciones, contenidos, metodologías, objetivos y opciones terminales, determinando las competencias laborales o los énfasis profesionales alternos.

¹⁶ Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. PEI 2.008

El modelo académico del currículo **flexible** se concreta a través de componentes de módulo, electivas, prácticas, talleres y de todos los actos académicos que se consideren para tal fin.

Es importante tener en cuenta que el componente de flexibilidad se da en la medida que se evalúan constantemente los componentes de módulo del plan de estudios, actualizando su pertinencia y su contenido en relación directa con los cambios que se dan en el entorno y que afectan el desarrollo profesional de los egresados del Programa de Tecnología en Gestión Empresarial.

Podemos mencionar además que el programa de Tecnología en Gestión Empresarial es un programa **interdisciplinario** en el sentido mismo de su definición, teniendo en cuenta su aplicabilidad y asocio con otros programas de diferentes e iguales disciplinas. Teniendo en cuenta que dentro de su perfil se encuentra la gestión adecuada de las actividades de análisis, aplicación del proceso administrativo y toma de decisiones en las organizaciones, se observa que puede aplicarse a cualquier campo empresarial donde sea necesaria la creación y/o el mejoramiento de la organización.

Es así como en asocio con los otros programas de la Institución, el programa de Tecnología en Gestión Empresarial podrá llevar a cabo acciones académicas, de investigación y de proyección social, permitiendo la interdisciplinariedad entre sus integrantes y a la vez coadyuvando al mejoramiento y desarrollo tanto del programa como de la Institución.

Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA - TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

PERFIL PROFESIONAL	PERFIL OCUPACIONAL	COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	MODULO	CREDITOS ACADÉMICOS	COMPONENTES DE MÓDULO	FLEXIBILIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD
Comunicarse oralmente y por escrito e interactuar con distintos grupos de personas.		Capacidad de comunicar ideas de forma oral y escrita.		HABILIDADES COMUNICATIVAS	11	Técnicas de comunicación Beginner Preintermediate Intermediate Preadvanced	FLEXIBILIDAD
Tener habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir en una segunda lengua							
Procesar y analizar datos utilizando diversas herramientas tecnológicas.			Procesar y analizar datos	HABILIDADES MATEMÁTICAS HABILIDADES ESTADÍSTICAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	14	Matemática Básica Cálculo Matemática Financiera Estadística Descriptiva Estadística Inferencial Informática Básica Informática Aplicada	Su aplicabilidad se da en relación con otros programas de diferentes e iguales disciplinas. Teniendo en cuenta que dentro de su perfil se encuentra la gestión adecuada de los recursos de la empresa, se observa que puede aplicarse a cualquier campo empresarial donde sea necesario e inminente la planeación, organización, dirección y control.
Comprender y contextualizar el entorno social, político y económico y el medio organizacional para responder de forma oportuna a los cambios sociales y empresariales y atender las necesidades de los actores sociales y del mercado.	Promotor y asesor de organizaciones de base. Negociador y mediador de importaciones y exportaciones de bienes y servicios.	Tendrá alto sentido de responsabilidad social. Tendrá habilidades negociador.		RELACIONES ECONÓMICAS Y MONETARIAS RELACIONAR LAS ORGANIZACIONES CON MERCADOS ESPECÍFICOS	4 9	Microeconomía Macroeconomía Fundamentos de Mercados Investigación de Mercados Comercio Exterior	
Dirigir grupos de personas desde su nivel de desempeño, manejar los recursos físicos y materiales.	Coordinador de pequeñas y medianas empresas.	Capacidad de comunicar ideas de forma oral y escrita.	Seleccionar y propiciar el desarrollo humano y profesional del personal.				
Gestor de su propia empresa	Gestor de empresas que impacten socio-económicamente la región.	Tendrá iniciativa, liderazgo y espíritu emprendedor para generar la creación de empresas.	Generar ideas de empresa y la consolidación de la empresa.				
Observar y diagnosticar empresas, con el fin de elaborar y aplicar planes de mejoramiento en las diferentes áreas funcionales.	Coordinador de pequeñas y medianas empresas. Auxiliar de procesos de certificaciones de calidad.	Tendrá una mentalidad positiva que genere una visión del mundo y del cambio a partir de sus actuaciones como profesional. Capacidad de participar en actividades, manejar recursos, elaborar planes de negocios y trabajar en equipo.	Mejorar los sistemas productivos en forma eficiente y rentable en busca de la competitividad. Implementar controles de producción y calidad	DERECHO INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS ELECTIVA TRABAJO DE GRADO	33	Legislación Comercial Legislación Laboral Legislación Tributaria Pensamiento Administrativo Planeación y Organización Dirección y Control Emprendimiento Gestión del Talento Humano Metodología de la Investigación Electiva	INTERDISCIPLINARIEDAD
Aplicar y poner en marcha estrategias administrativas para la gestión eficaz de empresas.	Auxiliar en diferentes áreas de la empresa de procesos administrativos.	Tendrá alto sentido de responsabilidad social. Tendrá habilidades negociador.	Elaborar planes estratégicos y planes de trabajo en función de objetivos, metas y cronograma de actividades fijados por la empresa. Ejecutar y controlar políticas y estrategias de la empresa.				Es así como en asocio con los otros programas de la Institución, el programa de Tecnología en Gestión Empresarial podrá llevar a cabo acciones académicas de investigación y de proyección social, permitiendo la interdisciplinariedad entre sus integrantes y a la vez coadyuvando al mejoramiento y desarrollo tanto del programa como de la Institución.
Estructurar plan de negocios, utilizando diferentes conocimientos y herramientas económicas y financieras.	Coordinador de funciones relacionadas con la formulación e implementación de procesos de planeación estratégica, plan de negocios y actividades financieras básicas.	Capacidad de participar en actividades, manejar recursos, elaborar planes de negocios y trabajar en equipo.	Buscar fuentes de financiación a través de entidades financieras nacionales e internacionales. Elaborar presupuestos y planes de inversión. Asignar recursos de acuerdo con los objetivos.	CONTABILIDAD Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA GESTIÓN FINANCIERA ANÁLISIS DE ENTORNOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	11 7	Contabilidad Costos y Presupuestos Análisis Financiero Gestión Financiera Desarrollo Local Análisis de Entornos y Competitividad Plan de Negocios.	
Actuar bajo principios éticos buscando ser una persona integral.		Capacidad para asumir con responsabilidad y ética los roles ejercidos al interior de la empresa.		DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO DE PERSONAL	5	Formación del Ser Formación Ciudadana	
Observar y diagnosticar empresas, con el fin de elaborar y aplicar planes de mejoramiento en las diferentes áreas funcionales.	Coordinador de procesos de producción y procesamiento en las empresas. Promotor y organizador de cadenas productivas.			PRODUCCIÓN Y OPERACIÓN	5	Gestión de la Producción Gestión de Logística y Distribución	

- El número de créditos académicos programa tecnológico son 99 (85 Tecnología + 14 componente propedéutico), solamente son obligatorios (componente propedéutico) para quienes deciden pasar al nivel universitario.
- El nivel universitario tiene 160 créditos académicos; esta suma corresponde a los créditos que vienen del nivel tecnológico (85), más los propedéuticos (14), más los específicos del nivel universitario (61).
- La estructura de la malla muestra el componente propedéutico; los semestres son 6 para el tecnológico y 4 más para el universitario.

Plan de Estudios Tecnología en Gestión Empresarial

TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL POR CICLOS PROPEDÉUTICOS													PROPEDEUTICA																										
Registro Calificado # 3319 de 5 de abril de 2013																																							
NUCLEO	AREA	UNIDAD DE COMPETENCIA	MODULOS	1				2				3				4				5				6				CR	HRS	TP	TA								
				CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA	CR	HRS	TP	TA												
BASICO	AREA DE FORMACION BASICA	SER CAPAZ DE COMPRENDER, ANALIZAR, Y PROCESAR DATOS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS UTILIZANDO DIVERSAS HERRAMIENTAS MATEMATICAS Y ESTADISTICAS.	HABILIDADES MATEMATICAS	MATEMATICA BASICA				CALCULO				ESTADISTICA DESCRIPTIVA				MATEMATICAS																							
			HABILIDADES ESTADISTICAS	2 96 48 48				3 144 48 96				2 96 48 48				3 144 48 96																							
	AREA DE FORMACION	SER CAPAZ DE COMPRENDER, ANALIZAR, Y PROCESAR DATOS PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS UTILIZANDO DIVERSAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	HERRAMIENTAS INFORMATICAS	INFORMATICA BASICA				INFORMATICA APLICADA																															
			DESARROLLO SOCIAL	1 48 24 16				1 48 24 16																															
	AREA SOCIAL HUMANISTICO	SER CAPAZ DE ACTUAR BAJO PRINCIPIOS ETICOS BUSCANDO SER UNA PERSONA INTEGRAL	DESARROLLO SOCIAL	CREDITOS				HORAS SEMESTRALES				TEMPO PRESENCIAL				TRABAJO AUTONOMO																							
			DESARROLLO PERSONAL	2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48																							
	AREA DE COMUNICACION	SER CAPAZ DE SUSTENTAR IDEAS ORALMENTE, PRODUCIR MATERIAL ESCRITO E INTERACTUAR CON DISTINTOS GRUPOS DE PERSONAS Y EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA.	HABILIDADES COMUNICATIVAS	TECNICAS DE COMUNICACION				BEGINNER				PREINTERMEDIATE				INTERMEDIATE				PREADVANCED																			
				3 144 48 96				2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48																							
	ESPECIFICO PROFESIONAL DISCIPLINAR	ECONOMIA Y FINANZAS	SER CAPAZ DE ANALIZAR, INTERPRETAR Y COMPRENDER LAS SITUACIONES ECONOMICAS DE LA EMPRESA PRENTE A LAS VARIABLES CRITICAS DEL MERCADO Y LAS INTERRELACIONES DEL ACTUAL PANORAMA ECONOMICO MUNDIAL, APLICAR LA CONTABILIDAD Y OTRAS FUENTES DE INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES.	RELACIONES ECONOMICAS Y MONETARIAS	2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48																						
				CONTABILIDAD Y OTRAS FUENTES DE INFORMACION FINANCIERA	2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48																						
AREA SOCIAL HUMANISTICO		SER CAPAZ DE CONOCER, COMPRENDER Y MANEJAR LAS GENERALIDADES DE LA LEGISLACION COMERCIAL, LABORAL Y TRIBUTARIA	DERECHO																																				
			5 288 144 144																																				
PROFESIONAL	ADMINISTRACION Y DE LAS ORGANIZACIONES Y GERENCIA DE PERSONAL	SER CAPAZ DE COMPRENDER Y CONTEXTUALIZAR EL ENTORNO SOCIAL, POLITICO Y ECONOMICO Y EL MEDIO ORGANIZACIONAL PARA RESPONDER DE FORMA OPORTUNA A LOS CAMBIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ACTORES SOCIALES Y DEL MERCADOS	INVESTIGACION Y GESTION DE EMPRESAS	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO				METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION				LEGISLACION LABORAL				LEGISLACION TRIBUTARIA				GESTION DEL TALENTO HUMANO																			
				3 144 48 96				3 144 48 96				2 96 48 48				2 96 48 48				2 96 48 48				3 144 48 96															
	ECONOMIA Y FINANZAS	SER CAPAZ DE ESTRUCTURAR UN PROYECTO DE INVERSION, UTILIZANDO DIFERENTES CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS Y DE ANALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES, ADMINISTRACION DEL CAPITAL DE TRABAJO, INVERSION DE LARGO PLAZO, FUENTES DE FINANCIACION Y PROYECCIONES FINANCIERAS	GESTION FINANCIERA																																				
			ANALISIS DE ENTORNOS Y PROYECTOS DE INVERSION																																				
	PRODUCCION Y OPERACION	SER CAPAZ DE COMPRENDER LOS PROCESOS DE PRODUCCION Y DE SERVICIO, COMO RESULTANTES DE PROCESO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA INTEGRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	PRODUCCION Y OPERACION																																				
			5 240 96 144																																				
	MERCADOS	SER CAPAZ DE COMPRENDER LA COMPLEJIDAD DEL ENTORNO Y SUS OPORTUNIDADES PARA RELACIONAR LAS ORGANIZACIONES DE MANERA DINAMICA CON MERCADOS ESPECIFICOS EN CONDICIONES DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA SOCIAL, DE TAL MANERA QUE ATENDA LAS NECESIDADES DE LOS ACTORES DEL MERCADO.	RELACIONAR LAS ORGANIZACIONES CON MERCADOS ESPECIFICOS	FUNDAMENTOS DE MERCADO				INVESTIGACION DE MERCADOS																															
				3 144 48 96				3 144 48 96																															
	ELECTIVA	CALIDAD, CREATIVIDAD E INNOVACION, INNOVACION TECNOLÓGICA, DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y NUEVOS MERCADOS	SER CAPAZ DE COMPRENDER, ANALIZAR Y APLICAR DIVERSOS TEMAS QUE PERMITAN FUNDAMENTAR O ENFATIZAR EL PROCESO FORMATIVO EN CUALQUIERA DE LAS AREAS DEL PROGRAMA.													C.A				H.S				T.P.				T.A				INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA							
																3				144				48				96											
TRABAJO DE GRADO	SEXTO SEMESTRE	SER CAPAZ DESARROLLAR UN PROYECTO QUE INVOLUCRE TODOS LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL TRANSCURSO DE SU CARRERA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MEDIO EN EL CUAL EJECUTE SU TRABAJO; DESARROLLANDO EN PROYECTOS ADMINISTRATIVOS, EN INVESTIGACION DE MERCADOS, EN MERCADO OPERATIVO Y EN LA GESTION COMERCIAL QUE PLANTEEN Y PROJEJAVAN SOLUCIONES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL, CONSIDERANDO LOS COMPONENTES: AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y TECNOLÓGICO.													C.A				H.S				T.P.				T.A				FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACION								
															6				288				48				240												
RESUMEN				CR	HRS	TP	TA																																
CREDITOS ACADEMICOS NIVEL TECNOLÓGICO				85	4,080	1,600	2,480																																
CREDITOS ACADEMICOS COMPONENTE PROPEDÉUTICO				14	672	240	432																																
TOTAL CREDITOS ACADEMICOS ACADEMICOS (NIVEL TECNOLÓGICO + COMPONENTE PROPEDÉUTICO)				99	4,752	1,840	2,912																																

Fuente: Acta No. 11 de Octubre 4 de 2012 Consejo Académico

4.1.7.4 Créditos Académicos por Semestre y área de formación

- El número de créditos académicos programa tecnológico son 99 (85 Tecnología + 14 componente propedéutico), solamente son obligatorios (componente propedéutico) para quienes deciden pasar al nivel universitario.
- El nivel universitario tiene 160 créditos académicos; esta suma corresponde a los créditos que vienen del nivel tecnológico (85), más los propedéuticos (14), más los específicos del nivel universitario (61).
- La estructura de la malla muestra el componente propedéutico; los semestres son 6 para el tecnológico y 4 más para el universitario.

SEMESTRE	COMPONENTE DE MÓDULO	CRÉDITOS	CRÉDITOS POR SEMESTRE
I	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	3	16
	INFORMÁTICA BÁSICA	1	
	MATEMÁTICA BÁSICA	2	
	FORMACIÓN DEL SER	3	
	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO	3	
	BEGINNERS	2	
	MICROECONOMÍA	2	
II	PREINTERMEDIATE	2	16
	INFORMÁTICA APLICADA	1	
	CÁLCULO	3	
	MACROECONOMÍA	2	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	
	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	
	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	3	
	INTERMEDIATE	2	
III	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2	14
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3	

SEMESTRE	COMPONENTE DE MÓDULO	CRÉDITOS	CRÉDITOS POR SEMESTRE
	CONTABILIDAD	2	
	FORMACIÓN DEL CIUDADANA	2	
	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	3	
IV	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	16
	PREADVANCED	2	
	COSTOS Y PRESUPUESTOS	3	
	PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	3	
	LEGISLACIÓN COMERCIAL	2	
	ELECTIVA	3	
V	LEGISLACIÓN LABORAL	2	13
	DIRECCIÓN Y CONTROL	3	
	EMPRENDIMIENTO	3	
	GESTIÓN FINANCIERA	3	
	DESARROLLO LOCAL	2	
VI	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	10
	ANÁLISIS DEL ENTORNO Y COMPETITIVIDAD	2	
	TRABAJO DE GRADO	6	
TOTAL CRÉDITOS		85	85

SEMESTRE	COMPONENTE PROPEDEÚTICO	CRÉDITOS	CRÉDITOS POR SEMESTRE
III	GESTIÓN DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	2	14
IV	ANÁLISIS FINANCIERO	3	
IV	COMERCIO EXTERIOR	3	
VI	PLAN DE NEGOCIOS	3	
VI	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	

TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS	99	99
----------------------------------	----	-----------

Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA - TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

4.1. CRÉDITOS ACADÉMICOS POR ÁREAS DE FORMACION														
Cuadro No. 33. Créditos Académicos en el Área de Comunicación														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)					B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48
		Clase Mag.	Discus. de grupos	Mesa redonda	Expos.	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lect.	Talleres	Redacción y Análisis	Subtotal H/Sem (B)			
I	Técnicas de Comunicación	2	-	1	-	3	3	2	-	1	6	9	144	3
I	Beginner	3	-	-	-	3	2	-	1	-	3	6	96	2
II	Preintermediate	3	-	-	-	3	2	1	-	-	3	6	96	2
II	Intermediate	3	-	-	-	3	2	-	1	-	3	6	96	2
IV	Readvanced	3	-	-	-	3	2	1	-	-	3	6	96	2
Subtotal Área		14	-	1	-	15	11	4	2	1	18	33	528	11
Cuadro No. 34. Créditos Académicos en el Área de Formación Informática														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
I	Informática Básica	2	-	-	-	2	1	-	-	-	1	3	48	1
II	Informática Aplicada	2	-	-	-	2	1	-	-	-	1	3	48	1
Subtotal Área		4	-	-	-	4	2	-	-	-	2	6	96	2
Cuadro No. 35. Créditos Académicos en el Área de Formación Básica														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
I	Matemática Básica	3	-	-	-	3	-	-	3	-	3	6	96	2
II	Cálculo	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
II	Matemática Financiera	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
II	Estadística Descriptiva	3	-	-	-	3	-	-	3	-	3	6	96	2
II	Estadística Inferencial	3	-	-	-	3	-	-	3	-	3	6	96	2
Sub total		15	-	-	-	15	6	6	6	6	21	36	576	12
Cuadro No. 36. Créditos Académicos en el Área Social Humanística del Núcleo Básico														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
II	Formación del Ser	2	1	-	-	3	2	3	-	1	6	9	144	3
I	Formación Ciudadana	2	-	1	-	3	1	1	-	1	3	6	96	2
Subtotal Área						6	3	4	-	2	9	15	240	5
Cuadro No. 37. Créditos Académicos en el Área de Formación Específico Profesional Economía y Finanzas														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
I	Microeconomía	3	-	-	-	3	2	-	1	-	3	6	96	2
II	Microeconomía	3	-	-	-	3	2	-	1	-	3	6	96	2
II	Contabilidad	3	-	-	-	3	-	-	3	-	3	6	96	2
IV	Contabilidad de Costos	3	-	-	-	3	2	-	4	-	6	9	144	3
Subtotal Área						12	6	2	4	9	15	27	432	9
Cuadro No. 38. Créditos Académicos en el Área Social Humanística del Núcleo Específico Profesional Disciplinar														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
IV	Legislación Laboral	2	-	-	1	3	1	1	-	1	3	6	96	2
V	Legislación Comercial	2	1	-	-	3	2	1	-	-	3	6	96	2
VI	Legislación Tributaria	2	-	1	-	3	2	-	-	1	3	6	96	2
Subtotal Área						9	5	2	-	2	9	18	288	6
Cuadro No. 39. Créditos Académicos en el Área de Administración y Organización														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
I	Pensamiento Administrativo	2	-	-	1	3	2	2	-	2	6	9	144	3
II	Metodología de la Investigación	2	1	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
V	Emprendimiento	2	-	1	-	3	2	2	-	2	6	9	144	3
IV	Planeación y Organización	3	-	-	-	3	2	2	2	-	6	9	144	3
V	Dirección y Control	3	-	-	-	3	2	2	2	-	6	9	144	3
VI	Gestión del Talento Humano	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
IV	Efectiva	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
Subtotal Área						21	20	8	16	4	42	63	1008	21
Cuadro No. 40. Créditos Académicos en el Área Profesional de Economía y Finanzas														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
IV	Análisis Financiero	2	1	-	-	3	2	2	-	2	6	9	144	3
V	Gestión Financiera	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
V	Desarrollo Local	2	-	-	1	3	1	1	-	1	3	6	96	2
VI	Plan de Negocios	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
VI	Análisis del entorno y Competitividad	2	-	-	1	3	1	1	-	1	3	6	96	2
Subtotal Área						15	10	2	8	4	24	39	624	13
Cuadro No. 41. Créditos Académicos en el Área de Producción y Operación														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
V	Gestión de la Producción	3	-	-	-	3	3	-	3	-	6	9	144	3
II	Gestión de Logística y Distribución	2	-	-	1	3	1	1	-	1	3	6	96	2
Subtotal Área						5	4	1	3	1	9	15	240	5
Cuadro No. 42. Créditos Académicos en el Área de Mercados														
SEM	COMPONENTES DE MÓDULO	A. CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO (HSEM)				B. SIN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO HSEM					TOTAL HORAS SEMANA C=(A+B)	TOTAL HORAS SEMESTRE CX16	TOTAL CRÉDITOS C/48	
		Clase Magistral	Discusión de grupos	Mesa redonda	Exposiciones	Subtotal H/ Sem (A)	Estudio Indep.	Lecturas	Talleres	Redacción y Análisis				Subtotal H/Sem (B)
II	Fundamentos de Mercados	2	-	-	1	3	2	2	-	2	6	9	144	3
III	Investigación de Mercados	2	-	-	1	3	2	2	-	2	6	9	144	3
IV	Comercio Exterior	2	-	-	1	3	2	2	-	2	6	9	144	3
Subtotal Área						6	6	6	-	6	18	27	432	9

LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA

La investigación formativa se maneja como herramienta pedagógica que pretende presentar al estudiante un entorno real de aprendizaje en el aula mediante indagación y estudio de necesidades y problemas en el campo de la administración, para lo cual, conforme con los conocimientos impartidos en cada uno de los componentes de modulo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, debe permitir la concepción del mundo real, involucrando al estudiante y docente incentivando el espíritu investigativo.

Propuesta de Investigación Formativa

La propuesta de investigación de la tecnología de Gestión empresariales orientada desde el PEI, en el cual el docente puede plantear dentro del componente de modulo problemas a hacer resueltos por los estudiantes, el cual define el problema y se diseña de acuerdo a sus objetivos y a las preguntas de investigación de cada componente de modulo.

Es importante el conocimiento y experiencia del docente respecto a la investigación para darle más seguridad al estudiante en los procesos investigativos. Por eso es importante tener en cuenta los aspectos metodológicos y teóricos para lo cual el docente deberá facilitar suficiente bibliografía para la revisión teórica. Se debe proponer grupos de estudiantes y cada uno de ellos trabaje una pregunta de investigación, logrando el objetivo específico del estudio, el docente deberá registrar un control y registro de los procesos realizados de cada uno de los grupos.

Investigación en el Ciclo Tecnológico

En el devenir académico del ciclo tecnológico se debe implementar una estrategia pedagógica para lograr el proceso de investigación formativa, con el objetivo de lograr la práctica pedagógica en el sector productivo donde se apliquen los temas administrativos, que reflejado en el mejoramiento de procesos organizativos. La investigación puede generar propuestas por parte de los estudiantes apoyado con las

asesorías de los docentes de cada componente de modulo para lograr contextualizar en lo real lo visto en el componente de modulo para lo cual la investigación en el ciclo tecnológico es de tipo exploratorio y de una investigación en base a un diagnóstico.

Trabajo Investigativo

Las ciencias humanas y sociales inciden directamente sobre la formación del ser humano y su interrelación con otros seres. La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca no puede obviar los procesos de identidad y diversidad, de poder y organización, de conflicto y liderazgo, de control y autonomía, que se vive en el país y al interior de las organizaciones. La administración como una forma de pensamiento y cuestionamiento sobre los dirigentes y dirigidos, responde desde su perspectiva la pregunta: ¿Qué es el ser humano? Indiscutiblemente, otras disciplinas ofrecen distintas perspectivas sobre el asunto. La lingüística, la historia, la geografía, la antropología, la psicología, la sociología, las ciencias políticas y la economía, son algunas de las ciencias que tienen algo que decir sobre la naturaleza humana y social de nuestra especie. Vale la pena orientar investigaciones que den cuenta de estos procesos.

Las líneas de investigación erigidas por la comunidad académica de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca nacen desde de la filosofía institucional buscando congruencia con la Misión, la Visión y sus áreas de formación. Adicionalmente, se consideraron las necesidades y problemas del entorno, las fortalezas de los programas académicos, las oportunidades tecnológicas que presenta la región en un mundo globalizado y las dinámicas de los grupos de investigación.

Líneas de Investigación en el Área de Ciencias Sociales y Administrativas.

- **Línea de investigación en Administración y de las Organizaciones.** El objetivo de esta línea es incluir todas las partes que forman la organización para ofrecer propuestas de solución frente al problema estudiado. En esta línea se podrán

abordar temas relacionados con la administración, la comunicación, el mercadeo, la economía y las finanzas.

- **Línea de investigación en Ciencias Sociales.** El objetivo de esta línea es generar investigación a partir de problemáticas sociales. Esta línea estudiará temas concernientes a la sociología, la psicología, las legislaciones, la antropología, la ética, las relaciones humanas, la historia, la geografía y la política.

Sub – línea Grupo de Investigación HISTOREO

Emprendimiento. La intencionalidad es tratar el emprendimiento empresarial como un proceso humano y no como el reflejo de una dinámica económica marcada por la aparición de una moda. Los estudios al interior del grupo apuntan a la construcción colectiva de conocimiento, al aprovechamiento de las vivencias y conocimiento empírico de quienes durante toda una vida o parte de ella se han esforzado por generar empresa.

LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA

El programa de Gestión Empresarial se integra al proceso de Proyección social a través de programas específicos, con comunidades y/o organizaciones identificadas que presentan necesidades relacionadas con el quehacer de la gestión empresarial, teniendo en cuenta capacitaciones, desarrollo de prácticas profesionales, asesorías, vinculando tanto a docentes, como a estudiantes, y líderes de comunidad o empresariales, con los cuales se desarrollen planes de mejora.

El trabajo con las diferentes comunidades se realiza de acuerdo a sus necesidades y cómo la institución pueda colaborar a su mejoramiento de vida.

Para los proyectos, programas y actividades que se realizan con relación al sector externo (proyección social) deben estar financiados y se ha procurado que el financiamiento sea total o en su gran mayoría, para que al desarrollar el trabajo con las comunidades sean gratuitos para ellos.

Para esto la institución ha establecido tres grandes programas:

- Formación y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Formación Comunitaria en Artes.
- Formación de una Cultura Empresarial con Sentido Social

Dentro de los cuales ya se desarrollan proyectos con diferentes comunidades, en especial de capacitaciones, pero además se gestionan oportunidades para generar nuevos proyectos o actividades que sean para realizar con las comunidades. Estos se trabajan desde los diferentes programas académicos que ofrece la institución y son coordinados por el comité de proyección social.

Las comunidades se benefician adquiriendo las competencias que se les ofrecen en las diferentes capacitaciones, además de propender por un desarrollo integral de las personas, se fortalece el conocimiento para mejorar el desempeño de sus actividades.

Los diferentes eventos que están enmarcados dentro de los programas, como concurso de ideas empresariales, ofrecen los beneficios de Integrar a los diferentes actores de los sectores como el artesanal, el empresarial y el tecnológico del departamento en un solo lugar, con miras al fortalecimiento del mismo; y fomenta la cultura como herramienta estratégica para el desarrollo y la innovación de los mismos.

Estas actividades se organizan principalmente para contribuir de manera altruista con la sociedad, ya que no sólo se informa, sino que se aporta un beneficio a la comunidad y se previenen ciertos padecimientos de enfermedades en las personas.

Formación de una Cultura Empresarial con Sentido Social.

El objetivo de este programa es la proyección institucional hacia los sectores productivos de la ciudad y la región, a través de los trabajos de grado y prácticas empresariales que realizan los estudiantes, a fin de responder a sus necesidades empresariales.

Igualmente, a través de la investigación, realizar diagnósticos en un sector determinado y proponer las posibles soluciones, tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad, entre las actividades que se realizan se encuentra el concurso de ideas empresariales, organizado y orientado por docentes y estudiantes del programa y trabajado con todos los programas de la Institución

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PROGRAMA

Las relaciones con el medio en el cual se desarrolla el programa, se hacen indispensables para el normal funcionamiento del mismo, además de convertirse en la herramienta que permite realizar ajustes permanentes a los componentes de módulo del programa y así dar respuesta a las necesidades existentes.

El programa de Gestión Empresarial ha desarrollado múltiples convenios con organizaciones de la región para brindar opciones a necesidades específicas relacionadas con el que hacer de la tecnología en gestión comercial y de mercados y que han generado un posicionamiento Institucional en la Región y un reconocimiento que prevalece en el momento de contratar personal para sus empresas.

La contribución del programa se realiza a través de los trabajos de grado y/o prácticas empresariales orientadas por los docentes y desarrolladas por los estudiantes de últimos semestres del programa.

MECANISMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Actualización del Currículo

La evaluación propende por la excelencia en la calidad del servicio educativo de nivel superior. Implica verificar la coherencia entre el Diseño Curricular previsto y los Planes de Estudio buscando establecer la pertinencia del currículo, la flexibilidad, la actualización, los ambientes de aprendizaje por competencias y las estrategias metodológicas.

Una vez obtenido el registro calificado del programa Tecnología en Gestión Empresarial y durante el año 2008 el Colegio Mayor del Cauca se vincula al programa del Ministerio de Educación del Fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica, por medio del proyecto Alianza Cauca, en asocio con otras IES e instituciones de educación media de la región, proyecto cofinanciado por el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de proponer y desarrollar un proceso educativo que permita entre las instituciones que conforman la Alianza para la interacción, organización y cooperación del actual proceso a través de la articulación de la educación media y superior y es aquí donde se aprovecha la coyuntura para generar un proceso de evaluación curricular que permitiera aprobar por el Ministerio de Educación el programa de Tecnología en Gestión Empresarial por ciclos propedéuticos (Directiva 20), y que finalmente cumplió su cometido al ser aprobado el programa en esta forma. Además la institución, paralelo a este proceso inicia su proceso de cambio de carácter de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, permitiéndole a la Facultad de ciencias Sociales y de la Administración ofrecer el ciclo profesional en Administración de Empresas.

En el año 2008 la revisión curricular genera varios cambios en la malla curricular del programa puesto, que el Ministerio de Educación aprobó el cambio de programa terminal a ciclos propedéuticos, posterior a estos cambios, se reforma en la institución los lineamientos de los créditos académicos que produce ajustes no sustanciales al currículo.

Los ajustes mencionados se describen en el numeral 3.2 Cambios Curriculares

Evaluación de docentes por parte de la Facultad

Esta evaluación tiene como propósito velar por la calidad del servicio público en la educación superior propuesto por Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, a través del cumplimiento de los Procesos Académicos y los Procesos Administrativos.

La Institución tiene establecido el reglamento estudiantil, Acuerdo No. 31 de 2007, donde se encuentran referenciados los parámetros para la evaluación que se realiza permanentemente al proceso de enseñanza-aprendizaje para conocer los avances del estudiante en su proceso de formación y en cada uno de los componentes de modulo, para poder avanzar en el proceso y ser promovido al semestre posterior al haber cursado y superado los créditos para los cuales se encontraba matriculado. Esta evaluación se realiza permanentemente por parte de cada docente, quien introduce en el sistema las calificaciones que por período obtiene cada uno de los estudiantes matriculados.

Adicionalmente se realiza una medición anual a través de la encuesta de satisfacción que tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción del cliente real, con los servicios e instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Este estudio se realiza a una muestra en la cual participan estudiantes de todos los programas de la Institución, incluyendo el programa de gestión empresarial.

Seguimiento al programa de desarrollo profesoral

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, de conformidad con el Estatuto Docente (Acuerdo No. 32 de 2007) establece que los profesores tienen derecho a la Capacitación y Formación, proceso que debe enfocarse en la participación en programas de actualización y perfeccionamiento académico, profesional, humanístico, pedagógico, científico o artístico; en atención a éste compromiso, el **Plan de Desarrollo Institucional 2012-2014**, ha señalado entre sus ejes temáticos; el **Fortalecimiento Académico**, que busca la materialización de proyectos académicos que permitan la acreditación de alta calidad de sus programas, y para ello es imprescindible la cualificación del personal docente, y para

poder concretar este objetivo, se desarrollan programas descritos en el numeral 7.3.2. Eje Fortalecimiento Académico del Plan de desarrollo actual.

RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal docente de la Institución cuenta con instalaciones distribuidas en tres sedes, en las cuales se tiene acceso general a toda la comunidad académica, como son la Biblioteca Jaime Macías, las salas de computo, auditorios, entre otros, aun así el programa tecnológico en Gestión Empresarial, centraliza sus actividades en las sedes Casa Obando y Bicentenario, en jornadas diurna y nocturna, donde desarrolla la mayor parte de acciones, como el uso de los laboratorios ubicados en la sede Casa Obando para el desarrollo de temáticas de inglés (especialmente), y se recurre a los laboratorios de las dos sedes para estadísticas, informáticas, comercio exterior, planes de negocios, análisis del entorno y la competitividad, entre otros, que requieren del uso de las Tics para su mejor entendimiento y desarrollo, además en la Biblioteca se cuenta con material específico para trabajo en las áreas del proceso administrativo, empresarial y para toma de decisiones, realizando solicitudes permanentes de literatura y libros de consulta bibliográfica que son manejados en el desarrollo de sus respectivos componentes de módulo, las aulas están acondicionadas con televisores, que facilitan la utilización de diversas ayudas educativas para ser compartidas en diferentes metodologías, un aula virtual, un laboratorio empresarial y un auditorio, ubicada en la sede Bicentenario, para el desarrollo de temáticas específicas.

MECANISMOS PARA LA DISCUSIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEP

Para el programa de Gestión Empresarial, es indispensable poder contar en el desarrollo de los procesos, con la colaboración de todas las partes interesadas que aporten y generen propuestas para el alcance de un mejoramiento continuo; por tal motivo el documento PEP, es realizado y discutido por el equipo de trabajo de la Facultad (coordinadores, secretaría académica, decanatura) y presentado ante el Consejo de Facultad, para obtener sugerencias de ajuste y mejoramiento, una vez

sea aprobado por este, se procederá a realizar jornadas de socialización con el estudiantado (por grupos) para obtener una retroalimentación que nos permita generar nuevas ideas y propuestas que contribuyan al crecimiento y buen desarrollo del programa.

Para la Institución Universitaria es indispensable que todos los procesos presenten un análisis permanente y conforme con los resultados obtenidos, se deben generar propuestas de ajuste y actualización para que el documento permita realizar de manera permanente una mejora continua, brindando herramientas de calidad en la formación integral de nuestros egresados.

PROSPECTIVA 2015 A 2020 DEL PROGRAMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Para formular la prospectiva del programa de Gestión Empresarial de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, primero es necesario conocer sus políticas académicas formuladas en su PEI y así entender su direccionamiento estratégico. Luego es necesario construir el mapa estratégico prospectivo institucional, del cual se desprende la construcción del mapa estratégico prospectivo del programa y como resultado final se obtendrá la prospectiva del programa al describir los escenarios futuros para cada una de las políticas.

POLÍTICAS ACADÉMICAS

Las políticas académicas de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca fueron tomadas del PEI de la institución. Las políticas en toda institución de educación superior deben trazar derroteros en el ámbito académico. Las políticas que acompañan el devenir de la institución, deben considerarse como la directriz que permite el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

POLÍTICAS CURRICULARES

Tienen como propósito armonizar los procesos académicos con la filosofía y cultura institucional e insertarse en la dinámica regional a través de planes de estudio y metodologías pertinentes que permita a sus educandos articularse sin tropiezos con el medio en el cual se desenvuelven y desarrollan su proyecto de vida.

Políticas:

1. Diseñar programas académicos de un solo ciclo, por ciclos y de postgrado con pertinencia social.
2. Incentivar la formación integral en el hacer, pensar, sentir y actuar.

3. Elaborar un currículo pertinente, integral, interdisciplinario y flexible por créditos académicos y basado en competencias que favorezcan el tránsito del estudiante en la institución.
4. Articular los procesos de docencia, investigación y proyección social para favorecer la formación integral del estudiante.

Estrategias:

1. Elaborar la fundamentación teórica y metodológica del currículo.
2. Incluir en los planes de estudio la formación humanística y ciudadana y el fomento de los emprendimientos.
3. Diseñar el perfil, propósitos, competencias y créditos de los programas académicos que se ofrecen en la institución.
4. Reforzar en los planes de estudio el aprendizaje del inglés como segunda lengua.
5. Buscar la articulación del Colegio Mayor del Cauca a los procesos de internacionalización de la Educación Superior.
6. Promover la suscripción de Convenios con instituciones y gobiernos nacionales y extranjeros para el desarrollo de programas de pregrado y postgrado.

Programas:

1. Revisión permanente de la organización y los contenidos programáticos de los programas de pregrado y postgrado.
2. Actualización permanente del modelo curricular de acuerdo a las exigencias académicas y laborales del medio.
3. Elaborar un plan de seguimiento y evaluación de la calidad de los programas académicos.

POLÍTICA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA

La investigación al ser considerada como una función sustancial de la formación, debe ser un elemento articulador entre la docencia, la proyección social y la extensión, toda vez que a través de ella se busca el conocimiento de la problemática regional y el planteamiento de soluciones.

El nivel de desarrollo de la política investigativa en el Colegio Mayor del Cauca dependerá del nivel de formación de los programas que ofrece. Según los diversos tipos de investigación, se espera que un profesional universitario sea capaz de desarrollar en forma autónoma investigación explicativa y correlacional en las áreas de su disciplina o profesión, mientras que un tecnólogo deberá ser capaz de adelantar en forma autónoma investigación descriptiva y correlacional, logrando así una cultura investigativa y un pensamiento crítico y autónomo que los sensibilice y les de herramientas para comprender los problemas y los cambios por medio de trabajos con los grupos de investigación, los semilleros de investigación, redes académicas y el comité de proyección social de la institución.

La investigación debe entenderse como un proceso permanente de enriquecimiento personal con repercusión social y una dinámica inherente a la vida de una institución de educación superior.

Políticas:

1. Construir una cultura investigativa e incentivar el pensamiento crítico mediante el desarrollo de proyectos de investigación

Estrategias:

1. Incentivar de forma permanente la formación para la investigación
2. Apoyar la realización de proyectos de investigación y la constitución de grupos y semilleros de investigación
3. Adelantar acciones que permitan articular procesos de investigación del Colegio Mayor del Cauca con otras entidades.
4. Buscar apoyo del sector productivo, estatal y social para realizar proyectos de investigación.
5. Coordinar acciones interinstitucionales para el logro de financiación de proyectos
6. Establecer reconocimientos a la participación de la comunidad académica en las actividades de investigación.
7. Articular los trabajos desarrollados en cumplimiento de los planes de estudio, pasantías o de trabajos de grado con los proyectos de investigación y de proyección social institucionales

Programas:

1. Adopción e implementación de un sistema para la elaboración, seguimiento y divulgación de proyectos de investigación
2. Formación y capacitación para la investigación a docentes y estudiantes
3. Fomento para la constitución y funcionamiento de los grupos y semilleros de investigación.

POLÍTICA DE PROYECCIÓN SOCIAL

Le permite al Colegio Mayor del Cauca acercarse a la sociedad, que en algunos casos puede ser generadora de propuestas de desarrollo, de proyectos, de ideas emprendedoras, o puede estar inmersa en grandes conflictos ocasionados por factores como la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, el analfabetismo, o la insatisfacción de necesidades.

Ante este panorama social, la Proyección social se convierte en un compromiso institucional, que a través de proyectos sociales, culturales, académicos, investigativos o deportivos, la comunidad académica contribuya en la solución o propuestas de solución de las diferentes comunidades, poniendo su saber al servicio del otro.

Políticas:

1. Mantener el compromiso institucional con el desarrollo regional fomentando la investigación, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario entre la comunidad académica y la sociedad.

Estrategias:

1. Elaborar programas que incentiven a la comunidad académica en la promoción y participación de programas de proyección social
2. Promover el sentido de pertenencia en la comunidad académica con el fin de contribuir en la búsqueda del desarrollo regional.
3. Propiciar actitudes sociales a través de prácticas y proyectos comunitarios.
4. Establecer reconocimientos a la participación de la comunidad académica en las actividades de proyección social.

Programas:

1. Formación y uso de tecnologías de la información y la comunicación.

2. Formación comunitaria en artes
3. Formación de una cultura empresarial con sentido social

POLÍTICA DE EXTENSIÓN

Dentro de su propósito de contribuir al desarrollo de la Región, el Colegio Mayor del Cauca, diseñara y ejecutara proyectos que le permitan ofrecer a los habitantes del Cauca, cursos, seminarios, talleres con el propósito de actualizar, mejorar o adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para el trabajo en las áreas del saber que oferta la institución.

Políticas:

1. Ofrecer educación continuada que responda a las necesidades sociales de personas y organizaciones.

Estrategias:

1. Diseñar programas que le permitan a la ciudadanía mantener o mejorar sus competencias ciudadanas y las laborales generales y específicas.
2. Establecer convenios con el sector productivo y los grupos sociales para el aprestamiento de las personas vinculadas a tales organizaciones y la comunidad en general.

Programas:

1. Educación continua con pertinencia social.

POLÍTICAS DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

Son los estudiantes la razón de ser de la Institución. En todos los procesos en los cuales están directamente involucrados los estudiantes, los valores y principios que sustentan la filosofía institucional deben ser el eje de todo actuar.

Políticas:

1. Privilegiar la relación con el estudiante partiendo de reconocerlo como persona, con historia y proyecto de vida, con derechos y deberes, con fortalezas y debilidades,

con deseo y exigencia de integración y superación cultural, actor fundamental de su propia educación.

2. Incentivar la formación y el desempeño académico de calidad del estudiante en la institución.

3. Promover la participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local y regional.

Estrategias:

1. Realizar el estudio, socialización y aprobación del Reglamento Estudiantil que consagra los procesos de admisión, matrícula, evaluación, estímulos, derechos y deberes, procesos de graduación, entre otros.

2. Efectuar los estudios pertinentes para adopción del sistema de créditos académicos.

3. Elaborar Estudios que permitan determinar las causas de deserción estudiantil.

4. Efectuar la caracterización socioeconómica del estudiante.

Programas:

1. Formación Integral del estudiante.

2. Promoción académica y social.

POLÍTICA DE PERSONAL ACADÉMICO

La Política diseñada para el personal académico, representado en los docentes de tiempo completo, medio tiempo, ocasionales y catedráticos, está orientada a garantizarla docente la libertad de pensamiento y cátedra, a satisfacer sus necesidades de formación de acuerdo a su disciplina y el cumplimiento de su proyecto de vida.

Políticas:

1. Fortalecer la comunidad profesoral mediante acciones que vivifiquen su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndola como parte fundamental del proceso académico.

Estrategias:

1. Estudio, socialización y aprobación del Estatuto Profesorial que consagra los procesos de selección, vinculación, ingreso y ascenso en el escalafón, evaluación, asignación de labor docente, estímulos, reconocimientos, derechos y deberes, entre otros.
2. Establecimiento de un programa de formación y capacitación docente.
3. Diseño, socialización, aprobación e implementación de un sistema de evaluación docente.
4. Mantenimiento de ambientes de trabajo dotados con los recursos necesarios para la realización de la labor.

Programas:

1. Plan de Capacitación Docente

POLÍTICA DE MEDIOS EDUCATIVOS

Entendidos como los recursos que fortalecen el desarrollo de la actividad docente y administrativa en la institución. Para el desarrollo de esta política es imperativo la planeación en la adquisición de bienes, garantizar el cumplimiento de la Ley en el proceso de contratación que rige a las entidades de carácter público, la optimización de los recursos y su buen uso de acuerdo a las necesidades reales de las actividades o cátedras a desarrollar.

Políticas:

- 1 Optimización de los recursos físicos, bibliográficos, educativos y tecnológicos.

Estrategias:

1. Adquisición, uso y mantenimiento adecuado, pertinente y eficiente de los medios educativos, bibliográficos, físicos y tecnológicos.
2. Implementación y actualización de un portafolio de servicios en Biblioteca y laboratorios.
3. Integración de la institución a redes virtuales y físicas de Bibliotecas y laboratorios.

Programas:

1. Dotación, clasificación y mantenimiento de recursos físicos, de bibliotecas, equipos y laboratorios.
2. Adecuación y Conservación de espacios, dotados con los recursos educativos para el desarrollo académico.

POLÍTICA DE CALIDAD-AUTO EVALUACIÓN

Esta evaluación propende por la excelencia en la calidad del servicio educativo de nivel superior. Implica verificar la coherencia entre el Diseño Curricular previsto y los Planes de Estudio, buscando establecer la pertinencia del currículo, la flexibilidad, la actualización, los ambientes de aprendizaje por competencias y las estrategias metodológicas entre otros aspectos.

Políticas:

1. Diseñar e implementar un sistema de Auto evaluación como proceso de aseguramiento de la calidad

Estrategias:

1. Diseñar y adoptar los instrumentos de Autoevaluación por programas académicos, de acuerdo con los criterios y características establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación.
2. Definir un plan de mejoramiento con base en los resultados de la Autoevaluación.
3. Propender por la Acreditación de los programas como reconocimiento de la calidad de los mismos.

Programas

1. Implementación del sistema de auto evaluación del Colegio Mayor del Cauca.

POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Son los egresados el testimonio del proceso de formación que se imparte en el Colegio

Mayor del Cauca. El vínculo debe mantenerse a través del ofrecimiento de seminarios, cursos, talleres que les permitan la actualización de los conocimientos recibidos y el diseño de programas de postgrado que les permita afianzar la formación recibida.

Políticas:

1. Promover la formación de los egresados, su excelencia académica y su compromiso social como mecanismo de vinculación permanente con la institución.

Estrategias:

1. Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los egresados de los programas de la Institución.
2. Elaborar y aplicar encuestas sobre las necesidades de formación y capacitación de los egresados para el diseño de programas de educación continua.
3. Propiciar espacios de participación de las diferentes asociaciones de egresados en las actividades académicas y administrativas de la Institución y de aquellas que propendan por el desarrollo regional.

Programas:

1. Adopción e implementación de un sitio Web para los egresados.
2. Educación continuada formal y no formal de los egresados del Colegio Mayor del Cauca.

POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

El bienestar de todos y cada uno de los miembros de la comunidad del Colegio Mayor del Cauca, entendido como la satisfacción de necesidades y mejoramiento de la calidad de vida, debe alcanzarse mediante la implementación de actividades que propendan por el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de la comunidad. Por consiguiente esta política se formula desde los campos establecidos en la Ley

30/92 como son: Recreación y Deporte, Salud y Bienestar, Promoción y Comunicación, Cultura, Desarrollo Humano.

Políticas:

Recreación y Deporte

1. Fortalecer a través del Deporte y la Recreación la salud física y mental de cada uno de los integrantes de la Comunidad Colegio Mayor del Cauca e incentivar el aprendizaje del trabajo en equipo y el favorecimiento de las relaciones interpersonales

Salud y Bienestar

1. Fomentar y promover hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo en la comunidad educativa

Promoción y Comunicación

1. Consolidar los canales de comunicación interna y externa entre todos los miembros de la comunidad educativa y de esta con la sociedad, con el fin de lograr un ambiente de convivencia institucional y social.

Cultura

1. Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en procesos de formación en artes, música, teatro, danza, cine y en proyectos institucionales que permitan articular la cultura y la academia como expresión de vida

Desarrollo Humano

1. Generar espacios de orientación y apoyo a la comunidad educativa, que les permitan mejorar su calidad de vida y el desempeño laboral y académico

Estrategias:

1. Revisión y Adopción permanente del Plan Indicativo de Bienestar.
2. Programación de actividades con la participación de la Comunidad Educativa, en las áreas de: Salud, Desarrollo Humano, Cultura, Deportes y Comunicaciones, de acuerdo a los lineamientos del Plan Indicativo.

3. Celebración de convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades programadas.
4. Ofrecer servicios que contribuyan al cuidado de la salud de los miembros de la comunidad educativa.
5. Generar espacios de integración cultural con la comunidad en general.
6. Fomento y apoyo a la práctica del deporte competitivo y recreativo de la comunidad educativa

Programas:

1. Desarrollo Humano e integral de la Comunidad Académica

POLÍTICA DE RELACIONES UNIVERSITARIAS

Esta política permite la inserción, conocimiento, desarrollo y posicionamiento del Colegio Mayor del Cauca. A través de su implementación la institución va a ser participe de procesos investigativos, de extensión, proyección social, movilidad estudiantil e intercambio docente, lo cual repercute directamente en el fortalecimiento de la política de calidad implícita en cada uno de los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional.

Políticas:

1. Propiciar las relaciones universitarias que permitan el posicionamiento, desarrollo institucional y progreso intelectual de la comunidad del Colegio Mayor del Cauca.

Estrategias:

1. Generar y mantener relaciones interinstitucionales con los sectores: educativo, gubernamental, social y económico.

Programas:

1. Establecer alianzas y convenios con instituciones y los distintos sectores productivos, sociales y económicos.

MAPA ESTRATÉGICO PROSPECTIVO 2014-2022 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

INSTITUCIONAL			INSTITUCIONAL	
POLÍTICA	EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
<p>1. POLÍTICAS CURRICULARES</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Diseñar programas académicos de un solo ciclo, por ciclos y de postgrado con pertinencia social.</p> <p>2. Incentivar la formación integral en el hacer, pensar, sentir y actuar.</p> <p>3. Elaborar un currículo pertinente, integral, interdisciplinario y flexible por créditos académicos y basado en competencias que favorezcan el tránsito</p>	<p>1. Elaborar la fundamentación teórica y metodológica del currículo.</p> <p>2. Incluir en los planes de estudio la formación humanística y ciudadana y el fomento de los emprendimientos.</p> <p>3. Diseñar el perfil, propósitos, competencias y créditos de los programas académicos que se ofrecen en la institución.</p> <p>4. Reforzar en los planes de estudio el</p>	<p>1. Revisión permanente de la organización y los contenidos programáticos de los programas de pregrado y postgrado.</p> <p>2. Actualización permanente del modelo curricular de acuerdo a las exigencias académicas y laborales del medio.</p> <p>3. Elaborar un plan de seguimiento y evaluación de la calidad de los programas académicos.</p>		

<p>del estudiante en la institución. 4. Articular los procesos de docencia, investigación y proyección social para favorecer la formación integral del estudiante.</p>	<p>aprendizaje del inglés como segunda lengua. 5. Buscar la articulación del Colegio Mayor del Cauca a los procesos de internacionalización de la Educación Superior.</p>			
<p>2. POLÍTICA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA Políticas: 1. Construir una cultura investigativa e incentivar el pensamiento crítico mediante el desarrollo de proyectos de investigación</p>	<p>1. Incentivar de forma permanente la formación para la investigación 2. Apoyar la realización de proyectos de investigación y la constitución de grupos y semilleros de investigación 3. Adelantar acciones que permitan articular procesos de investigación del Colegio</p>	<p>1. Adopción e implementación de un sistema para la elaboración, seguimiento y divulgación de proyectos de investigación 2. Formación y capacitación para la investigación a docentes y estudiantes 3. Fomento para la constitución y funcionamiento de los grupos y semilleros de investigación</p>		

	<p>Mayor del Cauca con otras entidades.</p> <p>4. Buscar apoyo del sector productivo, estatal y social para realizar proyectos de investigación.</p> <p>5. Coordinar acciones interinstitucionales para el logro de financiación de proyectos</p> <p>6. Establecer reconocimientos a la participación de la comunidad académica en las actividades de investigación.</p> <p>7. Articular los trabajos desarrollados en cumplimiento de los planes de estudio, pasantías o de trabajos de grado con los proyectos de investigación y de</p>			
--	--	--	--	--

	proyección social institucionales			
<p>3. POLÍTICA DE PROYECCIÓN SOCIAL</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Mantener el compromiso institucional con el desarrollo regional fomentando la investigación, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario entre la comunidad académica y la sociedad.</p>	<p>1. Elaborar programas que incentiven a la comunidad académica en la promoción y participación de programas de proyección social</p> <p>2. Promover el sentido de pertenencia en la comunidad académica con el fin de contribuir en la búsqueda del desarrollo regional.</p> <p>3. Propiciar actitudes sociales a través de prácticas y proyectos comunitarios.</p> <p>4. Establecer reconocimientos a la participación de la comunidad académica en las actividades de proyección social.</p>	<p>1. Formación y uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2. Formación comunitaria en artes</p> <p>3. Formación de una cultura empresarial con sentido social.</p>		

<p>4. POLÍTICA DE EXTENSIÓN Políticas: 1. Ofrecer educación continuada que responda a las necesidades sociales de personas y organizaciones.</p>	<p>1. Diseñar programas que le permitan a la ciudadanía mantener o mejorar sus competencias ciudadanas y las laborales generales y específicas. 2. Establecer convenios con el sector productivo y los grupos sociales para el aprestamiento de las personas vinculadas a tales organizaciones y la comunidad en general.</p>	<p>1. Educación continua con pertinencia social.</p>		
<p>5. POLÍTICAS DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES Políticas: 1. Privilegiar la relación con el estudiante partiendo de</p>	<p>1. Realizar el estudio, socialización y aprobación del Reglamento Estudiantil que consagra los procesos de admisión, matrícula, evaluación, estímulos, derechos y deberes, procesos de</p>	<p>1. Formación Integral del estudiante. 2. Promoción académica y social.</p>		

<p>reconocerlo como persona, con historia y proyecto de vida, con derechos y deberes, con fortalezas y debilidades, con deseo y exigencia de integración y superación cultural, actor fundamental de su propia educación. 2. Incentivar la formación y el desempeño académico de calidad del estudiante en la institución. 3. Promover la participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local y regional.</p>	<p>graduación, entre otros. 2. Efectuar los estudios pertinentes para adopción del sistema de créditos académicos. 3. Elaborar Estudios que permitan determinar las causas de deserción estudiantil. 4. Efectuar la caracterización socioeconómica del estudiante.</p>			
<p>6. POLÍTICA DE PERSONAL ACADÉMICO</p>	<p>1. Estudio, socialización y aprobación del Estatuto Profesor al que</p>	<p>1. Plan de Capacitación Docente</p>		

<p>Políticas: 1. Fortalecer la comunidad profesoral mediante acciones que vivifiquen su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndola como parte fundamental del proceso académico.</p>	<p>consagra los procesos de selección, vinculación, ingreso y ascenso en el escalafón, evaluación, asignación de labor docente, estímulos, reconocimientos, derechos y deberes, entre otros. 2. Establecimiento de un programa de formación y capacitación docente. 3. Diseño, socialización, aprobación e implementación de un sistema de evaluación docente. 4. Mantenimiento de ambientes de trabajo dotados con los recursos necesarios para la realización de la labor.</p>			
---	---	--	--	--

<p>7. POLÍTICA DE MEDIOS EDUCATIVOS</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Optimización de los recursos físicos, bibliográficos, educativos y tecnológicos.</p>	<p>1. Adquisición, uso y mantenimiento adecuado, pertinente y eficiente de los medios educativos, bibliográficos, físicos y tecnológicos.</p> <p>2. Implementación y actualización de un portafolio de servicios en Biblioteca y laboratorios.</p> <p>3. Integración de la institución a redes virtuales y físicas de Bibliotecas y laboratorios.</p>	<p>1. Dotación, clasificación y mantenimiento de recursos físicos, de bibliotecas, equipos y laboratorios.</p> <p>2. Adecuación y Conservación de espacios, dotados con los recursos educativos para el desarrollo académico.</p>		
<p>8. POLÍTICA DE CALIDAD-AUTO EVALUACIÓN</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Diseñar e implementar un sistema de Auto evaluación como proceso de</p>	<p>1. Diseñar y adoptar los instrumentos de Autoevaluación por programas académicos, de acuerdo con los criterios y características establecidas por el</p>	<p>1. Implementación del sistema de auto evaluación del Colegio Mayor del Cauca.</p>		

<p>aseguramiento de la calidad</p>	<p>Consejo Nacional de Acreditación. 2. Definir un plan de mejoramiento con base en los resultados de la Autoevaluación. 3. Propender por la Acreditación de los programas como reconocimiento de la calidad de los mismos.</p>			
<p>9. POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Políticas: 1. Promover la formación de los egresados, su excelencia académica y su compromiso social como mecanismo de vinculación permanente con la institución.</p>	<p>1. Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los egresados de los programas de la Institución. 2. Elaborar y aplicar encuestas sobre las necesidades de formación y capacitación de los egresados para el diseño de programas de educación continua.</p>	<p>1. Adopción e implementación de un sitio web para los egresados. 2. Educación continuada formal y no formal de los egresados del Colegio Mayor del Cauca.</p>		

	<p>3. Propiciar espacios de participación de las diferentes asociaciones de egresados en las actividades académicas y administrativas de la Institución y de aquellas que propendan por el desarrollo regional.</p>			
<p>10. POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Políticas: Recreación y Deporte 1. Fortalecer a través del Deporte y la Recreación la salud física y mental de cada uno de los integrantes de la Comunidad Colegio Mayor del Cauca e incentivar el</p>	<p>1. Revisión y Adopción permanente del Plan Indicativo de Bienestar. 2. Programación de actividades con la participación de la Comunidad Educativa, en las áreas de: Salud, Desarrollo Humano, Cultura, Deportes y Comunicaciones, de acuerdo a los lineamientos del Plan Indicativo.</p>	<p>1. Desarrollo Humano e integral de la Comunidad Académica</p>		

<p>aprendizaje del trabajo en equipo y el favorecimiento de las relaciones interpersonales.</p> <p>Salud y Bienestar 1. Fomentar y promover hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo en la comunidad educativa.</p> <p>Promoción y Comunicación 1. Consolidar los canales de comunicación interna y externa entre todos los miembros de la comunidad educativa y de esta con la sociedad, con el fin de lograr un</p>	<p>3. Celebración de convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>4. Ofrecer servicios que contribuyan al cuidado de la salud de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>5. Generar espacios de integración cultural con la comunidad en general.</p> <p>6. Fomento y apoyo a la práctica del deporte competitivo y recreativo de la comunidad educativa</p>			
--	---	--	--	--

ambiente de convivencia institucional y social.

Cultura

1. Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en procesos de formación en artes, música, teatro, danza, cine y en proyectos institucionales que permitan articular la cultura y la academia como expresión de vida.

Desarrollo Humano

1. Generar espacios de orientación y apoyo a la comunidad educativa, que les permitan mejorar su calidad de vida y el desempeño laboral y académico.

<p>11. POLÍTICA DE RELACIONES UNIVERSITARIAS</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Propiciar las relaciones universitarias que permitan el posicionamiento, desarrollo institucional y progreso intelectual de la comunidad del Colegio Mayor del Cauca.</p>	<p>1. Generar y mantener relaciones interinstitucionales con los sectores: educativo, gubernamental, social y económico.</p>	<p>1. Establecer alianzas y convenios con instituciones y los distintos sectores productivos, sociales y económicos.</p>		
---	--	--	--	--

MAPA ESTRATÉGICO PROSPECTIVO 2014-2022 PROGRAMA GESTIÓN EMPRESARIAL

INSTITUCIONAL			PROGRAMA GESTIÓN EMPRESARIAL	
POLÍTICA	EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
<p>1. POLÍTICAS CURRICULARES</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Diseñar programas académicos de un solo ciclo, por ciclos y de postgrado con pertinencia social.</p> <p>2. Incentivar la formación integral en el hacer, pensar, sentir y actuar.</p> <p>3. Elaborar un currículo pertinente, integral, interdisciplinario y flexible por créditos académicos y basado en competencias que favorezcan el tránsito</p>	<p>1. Elaborar la fundamentación teórica y metodológica del currículo.</p> <p>2. Incluir en los planes de estudio la formación humanística y ciudadana y el fomento de los emprendimientos.</p> <p>3. Diseñar el perfil, propósitos, competencias y créditos de los programas académicos que se ofrecen en la institución.</p> <p>4. Reforzar en los planes de estudio el</p>	<p>1. Revisión permanente de la organización y los contenidos programáticos de los programas de pregrado y postgrado.</p> <p>2. Actualización permanente del modelo curricular de acuerdo a las exigencias académicas y laborales del medio.</p> <p>3. Elaborar un plan de seguimiento y evaluación de la calidad de los programas académicos.</p>	<p>Estandarización de los formatos de los microcurrículos.</p> <p>Actualización temática de los microcurrículos acorde con las tendencias y necesidades del entorno.</p> <p>Revisión de la secuencialidad temática.</p> <p>Introducción del idioma Inglés dentro del contenido programático del programa en todos los semestres.</p>	<p>Ser un programa tecnológico con contenido programático pertinente, con microcurrículos con contenidos temáticos actualizados acordes a las tendencias y necesidades del entorno.</p> <p>Programa tecnológico con egresados bilingües.</p> <p>Programa tecnológico con flexibilidad curricular base para la continuación del ciclo profesional.</p>

<p>del estudiante en la institución. 4. Articular los procesos de docencia, investigación y proyección social para favorecer la formación integral del estudiante.</p>	<p>aprendizaje del inglés como segunda lengua. 5. Buscar la articulación del Colegio Mayor del Cauca a los procesos de internacionalización de la Educación Superior.</p>			
<p>2. POLÍTICA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA Políticas: 1. Construir una cultura investigativa e incentivar el pensamiento crítico mediante el desarrollo de proyectos de investigación</p>	<p>1. Incentivar de forma permanente la formación para la investigación 2. Apoyar la realización de proyectos de investigación y la constitución de grupos y semilleros de investigación 3. Adelantar acciones que permitan articular procesos de investigación del Colegio Mayor del</p>	<p>1. Adopción e implementación de un sistema para la elaboración, seguimiento y divulgación de proyectos de investigación 2. Formación y capacitación para la investigación a docentes y estudiantes 3. Fomento para la constitución y funcionamiento de los grupos y semilleros de investigación</p>	<p>Divulgación del conocimiento. Jóvenes investigadores. Estimular y fortalecer los semilleros de investigación. Estrategias para el fomento de la investigación dentro del aula en el programa. Fortalecimiento de los grupos de investigación. Conformación de nuevos grupos de investigación.</p>	<p>Llegar a ser un programa tecnológico, reconocido por numerosos artículos de investigación publicados en revistas indexadas, por la participación activa de sus estudiantes como jóvenes investigadores en ponencias, por sus numerosos semilleros de investigación y por sus grupos de investigación</p>

	<p>Cauca con otras entidades.</p> <p>4. Buscar apoyo del sector productivo, estatal y social para realizar proyectos de investigación.</p> <p>5. Coordinar acciones interinstitucionales para el logro de financiación de proyectos</p> <p>6. Establecer reconocimientos a la participación de la comunidad académica en las actividades de investigación.</p> <p>7. Articular los trabajos desarrollados en cumplimiento de los planes de estudio, pasantías o de trabajos de grado con los proyectos de investigación y de</p>			reconocidos en COLCIENCIAS.
--	--	--	--	-----------------------------

	proyección social institucionales			
<p>3. POLÍTICA DE PROYECCIÓN SOCIAL</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Mantener el compromiso institucional con el desarrollo regional fomentando la investigación, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario entre la comunidad académica y la sociedad.</p>	<p>1. Elaborar programas que incentiven a la comunidad académica en la promoción y participación de programas de proyección social</p> <p>2. Promover el sentido de pertenencia en la comunidad académica con el fin de contribuir en la búsqueda del desarrollo regional.</p> <p>3. Propiciar actitudes sociales a través de prácticas y proyectos comunitarios.</p> <p>4. Establecer reconocimientos a la participación de la comunidad académica en las actividades de proyección social.</p>	<p>1. Formación y uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2. Formación comunitaria en artes</p> <p>3. Formación de una cultura empresarial con sentido social.</p>	<p>Ofrecimiento de asesorías especializadas al sector productivo.</p> <p>Participación en investigaciones regionales para fortalecer proyectos productivos de comunidades.</p>	<p>Llegar a ser reconocido como un programa tecnológico comprometido con el apoyo y participación en investigación y asesoría a la comunidad y al sector productivo de la región.</p>

<p>4. POLÍTICA DE EXTENSIÓN Políticas: 1. Ofrecer educación continuada que responda a las necesidades sociales de personas y organizaciones.</p>	<p>1. Diseñar programas que le permitan a la ciudadanía mantener o mejorar sus competencias ciudadanas y las laborales generales y específicas. 2. Establecer convenios con el sector productivo y los grupos sociales para el aprestamiento de las personas vinculadas a tales organizaciones y la comunidad en general.</p>	<p>1. Educación continua con pertinencia social.</p>	<p>Análisis permanente de los requerimientos de capacitación especializada y por demanda del entorno. Diseño permanente de diplomados, cursos especializados que respondan a las necesidades y tendencias del entorno.</p>	<p>Programa tecnológico destacado en la región por el ofrecimiento permanente de programas de extensión: cursos especializados, cursos de actualización, diplomados especializados, diplomados de actualización y diplomados por demanda.</p>
<p>5. POLÍTICAS DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES Políticas: 1. Privilegiar la relación con el estudiante partiendo de</p>	<p>1. Realizar el estudio, socialización y aprobación del Reglamento Estudiantil que consagra los procesos de admisión, matrícula, evaluación, estímulos, derechos y deberes, procesos de</p>	<p>1. Formación Integral del estudiante. 2. Promoción académica y social.</p>	<p>Ofrecer espacios de participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local y regional.</p>	<p>Programa tecnológico reconocido por la destacada participación y papel protagónico y activo de sus estudiantes en espacios integrales de desarrollo</p>

<p>reconocerlo como persona, con historia y proyecto de vida, con derechos y deberes, con fortalezas y debilidades, con deseo y exigencia de integración y superación cultural, actor fundamental de su propia educación. 2. Incentivar la formación y el desempeño académico de calidad del estudiante en la institución. 3. Promover la participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local y regional.</p>	<p>graduación, entre otros. 2. Efectuar los estudios pertinentes para adopción del sistema de créditos académicos. 3. Elaborar Estudios que permitan determinar las causas de deserción estudiantil. 4. Efectuar la caracterización socioeconómica del estudiante.</p>			<p>institucional, local y regional.</p>
<p>6. POLÍTICA DE PERSONAL ACADÉMICO</p>	<p>1. Estudio, socialización y aprobación del Estatuto Profesoral que</p>	<p>1. Plan de Capacitación Docente</p>	<p>Mecanismos formales asertivos de reclutamiento y selección del personal docente.</p>	<p>Programa tecnológico con personal docente altamente calificado de nivel de maestría y</p>

<p>Políticas:</p> <p>1. Fortalecer la comunidad profesoral mediante acciones que vivifiquen su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndola como parte fundamental del proceso académico.</p>	<p>consagra los procesos de selección, vinculación, ingreso y ascenso en el escalafón, evaluación, asignación de labor docente, estímulos, reconocimientos, derechos y deberes, entre otros.</p> <p>2. Establecimiento de un programa de formación y capacitación docente.</p> <p>3. Diseño, socialización, aprobación e implementación de un sistema de evaluación docente.</p> <p>4. Mantenimiento de ambientes de trabajo dotados con los recursos necesarios para la realización de la labor.</p>		<p>Espacios permanentes de formación, capacitación y actualización para el personal docente.</p> <p>Mecanismos de motivación y empoderamiento del personal docente.</p> <p>Espacios de fomento de la investigación productiva en el personal docente.</p>	<p>doctorado, con formación integral, en permanente capacitación y actualización, comprometido y motivado el desarrollo del proceso formativo de y la investigación productiva.</p>
---	---	--	---	---

<p>7. POLÍTICA DE MEDIOS EDUCATIVOS</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Optimización de los recursos físicos, bibliográficos, educativos y tecnológicos.</p>	<p>1. Adquisición, uso y mantenimiento adecuado, pertinente y eficiente de los medios educativos, bibliográficos, físicos y tecnológicos.</p> <p>2. Implementación y actualización de un portafolio de servicios en Biblioteca y laboratorios.</p> <p>3. Integración de la institución a redes virtuales y físicas de Bibliotecas y laboratorios.</p>	<p>1. Dotación, clasificación y mantenimiento de recursos físicos, de bibliotecas, equipos y laboratorios.</p> <p>2. Adecuación y Conservación de espacios, dotados con los recursos educativos para el desarrollo académico.</p>	<p>Dotación, mantenimiento y actualización de recursos tecnológicos (hardware y software) en todas las dependencias y espacios enfocados al proceso formativo. Aprovechar el potencial y utilidad que ofrece el uso de las denominadas TIC para el desarrollo de actividades de educación virtual y asistencia en la distancia.</p>	<p>Programa tecnológico con espacios y herramientas para el desarrollo del proceso formativo soportado en el uso de recursos tecnológicos actualizados (hardware y software).</p> <p>Programa profesional destacado en el desarrollo de actividades de educación virtual y asistencia en la distancia al aprovechar el potencial y utilidad que ofrece el uso de las denominadas TIC en la educación actual.</p>
---	---	---	---	--

<p>8. POLÍTICA DE CALIDAD-AUTO EVALUACIÓN</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Diseñar e implementar un sistema de Auto evaluación como proceso de aseguramiento de la calidad.</p>	<p>1. Diseñar y adoptar los instrumentos de Autoevaluación por programas académicos, de acuerdo con los criterios y características establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación.</p> <p>2. Definir un plan de mejoramiento con base en los resultados de la Autoevaluación.</p> <p>3. Propender por la Acreditación de los programas como reconocimiento de la calidad de los mismos.</p>	<p>1. Implementación del sistema de auto evaluación del Colegio Mayor del Cauca.</p>	<p>Lograr la acreditación de Alta Calidad.</p>	<p>Programa tecnológico con Acreditación de Alta Calidad.</p>
<p>9. POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS</p> <p>Políticas:</p>	<p>1. Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los egresados de los</p>	<p>1. Adopción e implementación de un sitio web para los egresados.</p>	<p>Actividades permanentes de seguimiento a egresados del programa Espacios de integración e intercambio de</p>	<p>Programa profesional con desarrollo de permanente de actividades de seguimiento a</p>

<p>1. Promover la formación de los egresados, su excelencia académica y su compromiso social como mecanismo de vinculación permanente con la institución.</p>	<p>programas de la Institución. 2. Elaborar y aplicar encuestas sobre las necesidades de formación y capacitación de los egresados para el diseño de programas de educación continua. 3. Propiciar espacios de participación de las diferentes asociaciones de egresados en las actividades académicas y administrativas de la Institución y de aquellas que propendan por el desarrollo regional.</p>	<p>2. Educación continuada formal y no formal de los egresados del Colegio Mayor del Cauca.</p>	<p>egresados del programa. Ofrecimiento de educación continuada formal y no formal de los egresados del programa.</p>	<p>egresados del programa, espacios de integración e intercambio de egresados del programa. Ofrecimiento de educación continuada formal y no formal de los egresados del programa.</p>
<p>10. POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Políticas:</p>	<p>1. Revisión y Adopción permanente del Plan Indicativo de Bienestar. 2. Programación de actividades con la</p>	<p>1. Desarrollo Humano e integral de la Comunidad Académica</p>	<p>Programación permanente de actividades con la participación de la comunidad universitaria,</p>	<p>Programa tecnológico con generación de espacios permanentes para el desarrollo de actividades con la</p>

<p>Recreación y Deporte 1. Fortalecer a través del Deporte y la Recreación la salud física y mental de cada uno de los integrantes de la Comunidad Colegio Mayor del Cauca e incentivar el aprendizaje del trabajo en equipo y el favorecimiento de las relaciones interpersonales.</p> <p>Salud y Bienestar 1. Fomentar y promover hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo en la comunidad educativa.</p>	<p>participación de la Comunidad Educativa, en las áreas de: Salud, Desarrollo Humano, Cultura, Deportes y Comunicaciones, de acuerdo a los lineamientos del Plan Indicativo.</p> <p>3. Celebración de convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>4. Ofrecer servicios que contribuyan al cuidado de la salud de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>5. Generar espacios de integración cultural con la comunidad en general.</p> <p>6. Fomento y apoyo a la práctica del deporte</p>		<p>en las áreas de: salud, desarrollo humano, cultura, deportes y comunicaciones.</p>	<p>participación de la comunidad universitaria en las áreas de: salud, desarrollo humano, cultura, deportes y comunicaciones.</p>
--	--	--	---	---

<p>Promoción y Comunicación 1. Consolidar los canales de comunicación interna y externa entre todos los miembros de la comunidad educativa y de esta con la sociedad, con el fin de lograr un ambiente de convivencia institucional y social.</p> <p>Cultura 1. Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en procesos de formación en artes, música, teatro, danza, cine y en proyectos institucionales que permitan articular la cultura y la academia</p>	<p>competitivo y recreativo de la comunidad educativa</p>			
---	---	--	--	--

<p>como expresión de vida.</p> <p>Desarrollo Humano</p> <p>1. Generar espacios de orientación y apoyo a la comunidad educativa, que les permitan mejorar su calidad de vida y el desempeño laboral y académico.</p>				
<p>11. POLÍTICA DE RELACIONES UNIVERSITARIAS</p> <p>Políticas:</p> <p>1. Propiciar las relaciones universitarias que permitan el posicionamiento, desarrollo institucional y progreso intelectual de la comunidad del Colegio Mayor del Cauca.</p>	<p>1. Generar y mantener relaciones interinstitucionales con los sectores: educativo, gubernamental, social y económico.</p>	<p>1. Establecer alianzas y convenios con instituciones y los distintos sectores productivos, sociales y económicos.</p>	<p>Establecer alianzas y convenios con instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional</p>	<p>Programa tecnológico con alianzas y convenios sostenibles y consolidados con instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional. Intercambio docente y estudiantil permanente.</p>

PROSPECTIVA 2014-2020 PROGRAMA GESTIÓN EMPRESARIAL

CONTEXTO

Un análisis de los retos de la gestión empresarial como disciplina del saber y como actividad empresarial se da en el gran avance del conocimiento, las ciencias y las tecnologías; por otro lado, el agravamiento de las crisis ambiental, económica y financiera que se empieza a dar en el siglo XXI, que es, entre otras cosas, marcado por una globalización definida por el auge de las ciencias, de las tecnologías, del conocimiento de alto valor social, siendo imprescindible para todo desarrollo empresarial a partir de una comprensión de los retos que a la administración empresarial impone esa globalización.

Esos retos podríamos marcarlos en los impactos de esa globalización sobre el sector empresarial y su formación, y la referida directamente al componente técnico de la actividad empresarial.

En el primer orden citado, debemos partir de considerar que la formación empresarial, de manera directa, el empresario la asume tanto desde la práctica administrativa como desde el estudio de esa disciplina del saber, para unos ciencia, para otros aún no. He ahí retos que pudiéramos considerar para la Administración, tanto como disciplina del saber que como práctica, no está exenta de los avatares que enfrentan las ciencias y las tecnologías contemporáneas.

La gestión empresarial no queda al margen de estas realidades. Los avances del conocimiento, de las ciencias y las tecnologías la impactan muy severamente en su actividad vital, al colocar el centro de su objeto de estudio, al cual se considera como la organización empresarial.

Desde la visión del conocimiento, las ciencias y las tecnologías, la nueva fase que vive el mundo fundamentalmente a partir de los años 90, ha conducido a la conversión del conocimiento en un fundamental recurso económico. Los procesos productivos de avanzada cada vez se asientan más en el acceso al conocimiento, lo que de hecho se convierte en una notable ventaja competitiva. Se ha destacado que "el recurso más importante de la economía moderna o nueva economía, como ahora

suele llamársele, es el conocimiento, y por tanto, el más importante proceso de desarrollo económico, es el aprendizaje". (Castro Díaz-Balart, 2002, p.225). "Los países que tengan la capacidad de convertir la información en conocimiento útil tienen una ventaja comparativa en este contexto y deben desarrollar políticas para aprovecharla". (p.226).

Esta realidad conduce a que la empresa haya comenzado a convertirse en espacio de actividad científica y a que los científicos asuman en su formación disciplinar, la visión económica empresarial de su actividad. Así es que el conocimiento se ha convertido para la actividad empresarial en "capital intangible", condicionante de ventajas competitivas. Ello enriquece y torna muy complejo el objeto de estudio de la administración, y por tanto, crea nuevos rigores y exigencias al directivo que enfrenta hoy la misión de encaminar los destinos administrativos de la empresa.

Esa globalización inmersa en la era del conocimiento torna, como se ha visto, sumamente compleja la actividad del directivo empresarial. Exige un directivo altamente calificado, tomando en cuenta el papel protagónico del conocimiento en los cambios referidos, lo vemos en la capacidad para entender el mundo de las ciencias, los requerimientos del nuevo conocimiento, las exigencias interdisciplinarias de las nuevas tecnologías, etc. Ello implica estar preparado para asumir los retos epistemológicos de la administración contemporánea. Estos retos imponen la importancia y necesidad de desarrollar una epistemología de administrativa como condición para estar a la altura de la globalización de la era del conocimiento.

Así, el programa de Gestión Empresarial como ejercicio práctico y como disciplina del saber, ha de venir configurando una Epistemología regional propia, de la administración que le permita dar pasos más seguros y sólidos en el desarrollo empresarial, basados en un elevado dominio de las ciencias y las tecnologías.

Los retos a que se enfrenta la gestión empresarial contemporánea para lo cual la administración pueda dar respuesta, son:

- La irrupción de la ciencia como actividad empresarial.
- La presencia en la actividad empresarial de los más notables adelantos de las ciencias y las tecnologías.

- El nuevo papel del conocimiento en el desempeño empresarial.
- La globalización de las interacciones de la empresa con su entorno.
- El rol de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ejercicio de la gestión empresarial y la administración.
- Además los retos que afronta la administración en el futuro que se relacionan con la gestión del conocimiento, la gestión tecnológica, la gestión del cambio y en general la gestión de las organizaciones, el programa de Gestión Empresarial deberá afrontarlo a partir de un proceso formativo basado en competencias (conocimientos, habilidades y destrezas), que son desafíos que hacen necesaria la formación de administradores de empresas, conocedores y comprometidos con la realidad de las organizaciones y con un alto sentido de responsabilidad social.
- El nuevo siglo XXI, hemos de vivirlo a la altura de sus retos, y con la responsabilidad de hacer de él, el escenario del florecer económico, político, cultural y social de nuestra región y nación. El Gestor Empresarial de hoy debe tener conciencia sobre la responsabilidad social de la empresa y su gestión, comprometido con estrategias que apunten hacia un desarrollo sostenible.

Es importante resaltar la importancia de formar Gestores Empresariales, en el contexto contemporáneo en el que la vida del hombre se desarrolla transversalmente en una organización y como tal demanda la administración eficiente y eficaz de los limitados recursos que se tienen a disposición, para luego enfocarlo hacia el contexto globalizado.

ESCENARIO FUTURO POR POLÍTICA

1. DESARROLLO CURRICULAR

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Habrá logrado ser un programa tecnológico con contenido programático pertinente a través de la construcción de microcurrículos con contenidos temáticos actualizados, acordes a las tendencias y necesidades del entorno gracias a la estandarización de los formatos de los microcurrículos, a la constante actualización de los contenidos de los microcurrículos mediante un permanente proceso de lectura y análisis de los factores culturales, económicos, político- legales, tecnológicos del medio ambiente

externo y a la revisión de la secuencialidad y pertinencia temática. Programa tecnológico con flexibilidad curricular base para la continuación del ciclo profesional.

2. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Habrá logrado llegar a ser un programa tecnológico reconocido por su liderazgo en la formación investigativa, destacado a nivel regional y nacional por los numerosos artículos de investigación publicados en revistas indexadas, por la participación activa y comprometida de sus estudiantes como jóvenes investigadores, participación en ponencias, por sus numerosos semilleros de investigación y por sus grupos de investigación consolidados y reconocidos por Colciencias.

3. PROYECCIÓN SOCIAL

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Logrará ser reconocido como un programa tecnológico comprometido la asesoría permanente a la comunidad y al sector productivo. Participación en investigaciones regionales para fortalecer proyectos productivos de comunidades y empresarios. Formulación y evaluación de proyectos de impacto social para la región.

4. POLÍTICA DE EXTENSIÓN

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Será un programa tecnológico destacado en la región por el ofrecimiento permanente de programas de extensión pertinentes: cursos especializados, cursos de actualización, diplomados especializados, diplomados de actualización y diplomados por demanda.

5. SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Será un programa tecnológico reconocido por la destacada participación y papel protagónico y activo de sus estudiantes en espacios integrales de desarrollo institucional, local y regional.

6. PERSONAL ACADÉMICO

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Programa tecnológico con personal docente altamente calificado de nivel de maestría y doctorado, con formación integral, en permanente capacitación y actualización, altamente motivado, comprometido con la institución y con el desarrollo del proceso formativo y de la investigación productiva.

7. MEDIOS EDUCATIVOS

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Programa tecnológico con espacios y herramientas para el desarrollo del proceso formativo soportado en el uso de recursos tecnológicos actualizados (hardware y software).

Programa profesional destacado en el desarrollo de actividades de educación virtual y asistencia en la distancia, al aprovechar el potencial y utilidad que ofrece el uso de las denominadas TIC en la educación actual.

8. CALIDAD-AUTO EVALUACIÓN

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Será un programa tecnológico con Acreditación de Alta Calidad.

9. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Programa tecnológico con desarrollo de permanente de actividades de seguimiento a egresados del programa, espacios de integración e intercambio de egresados del programa. Ofrecimiento de educación continuada formal y no formal de los egresados del programa.

10. BIENESTAR UNIVERSITARIO

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Programa tecnológico con generación de espacios permanentes para el desarrollo de actividades con la participación de la comunidad universitaria en las áreas de: salud, desarrollo humano, cultura, deportes y comunicaciones.

11. RELACIONES UNIVERSITARIAS E INTERNACIONALIZACIÓN

El programa de Gestión Empresarial para el año 2022:

Será un programa tecnológico con alianzas y convenios consolidados con instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional. Intercambio docente y estudiantil permanente.